LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Belgrano 144 — BUENOS AIRES, Juéves 14 de Octubre de 1880 — Año I—Número 8

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........................ 1 peso
Por mes........................ 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes........................ 35 pesos

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

LOS AVISOS DE LOS POBRES GRATIS

ALMANAQUE

Juéves 14—San Calixto papa.

LA TRIBUNA NACIONAL

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880

El programa

Se comprende la exageracion de las exigencias del patriotismo. La pasion y la quimera son hermanas.

El patriotismo, la mas grande de las pasiones humanas, suele pecar á veces de exigente.

Todo lo que vive en las alturas es propenso á esas alucinaciones, porque las alturas son la region de los sueños.

El patriotismo vá hasta anhelar lo irrealizable, como el amor lo imposible.

El patriotismo argentino no está exento de esas flaquezas.

Generalmente se adelanta al tiempo y á la lógica, para forjar programas fantásticos.

Al dia siguiente de la independencia, quiso realizar el ideal democrático, fundar la libertad en toda su plenitud y en todas sus manifestaciones, sin tomar nota de la suma de elementos adversos que llevaba en su seno, sin tener en cuenta, que es una ley de la historia y de la psicologia, como ha dicho uno de nuestros historiadores, que al salir del despotismo con el espíritu cargado de preocupaciones y susceptible de desarrollar todo fanatismo, los pueblos sean incapaces para la libertad, bien porque son impotentes para conservarla, ó bien, porque desconocen su naturaleza, sus modos de aplicacion y la generalidad del derecho que encierra.

Esa ilusion del patriotismo nos ha costado bien cara: cuarenta años de reacciones sangrientas, de revoluciones sin bandera, de tentativas estériles, en que hemos malgastado las fuerzas populares y engendrado nuevas preocupaciones, en vez de estirpar las antiguas.

Pero al fin, el patriotismo es sincero. Persigue el ideal, sin medir las distancias ni calcular los peligros.

Pero hay otras exigencias que no son sinceras. Otros anhelos impacientes, que responden á móviles ocultos, al despecho unas veces, á la envidia otras, no pocas al intento pérfido de hacer fracasar los esfuerzos del adversario.

Esas exigencias son las del partidismo, que tiene siempre en los lábios el nombre de la patria, pero que la pospone á los intereses de la propia elevacion.

El partidismo es conservador cuando está arriba, tan conservador, que se vuelve refractario á las reformas y á los arranques de entusiasmo. Abajo, todo lo vé viejo, inconsistente, vicioso; no encuentra más remedio para la deficiencia de las leyes, que la reforma inmediata, y para los abusos de los gobiernos, que la revolucion vengadora.

Hay pues, dos exijencias en pugna en las manifestaciones de la opinion.

Las del patriotismo, que si bien son exajeradas son sinceras, y las del partidismo, en que la exajeracion y la mala fé marchan aparejadas.

El patriotismo está satisfecho en estos momentos.—Ha oido la palabra del nuevo gobernante, y la ha encontrado franca, leal, circunspecta.

El programa de propósitos á realizar en su gobierno, es la espresion de aspiraciones que flotan en la atmósfera, de ideas que de tiempo atrás estan incorporadas á la conciencia pública.

Paz y administracion! ¿Qué mas puede pedirse en paises donde la revolucion es la regla y el órden la escepcion?

¿Qué mas puede pedirse en estos pueblos de la raza latina, tan dados á las abstracciones de la política, versados en sus mas ingeniosas artimañas, ignorantes de los mas sencillos resortes de la administracion?

Paz y administracion! Es decir, el equilibrio entre todas las fuerzas que forman la armonía de la sociedad política, la garantía por el trabajo, la seguridad para las empresas, la tolerancia para las ambiciones, espacio para el pensamiento, campo para la especulacion.

¿Qué nos ha faltado hasta hoy? ¿Garantias protectoras de la libertad?

Profusa ha sido la Constitucion en acordarlas—¿De qué libertad hablais? ¿De la libertad política? Todos los habitantes del suelo argentino tienen derecho á tomar parte en su gobierno, ya en una forma, ya en otra; unos gobiernan por el sufragio, otros por la educacion, por la propaganda otros.

¿De la libertad económica?

Toda la intervencion de la ley en la produccion, distribucion y consumo de la riqueza pública y privada, dice Alberdi, se reduce pura y resueltamente á garantizar su mas completa independencia y libertad en el ejercicio de esas tres grandes funciones del organismo económico argentino.

¿Por qué entonces son tan lentos nuestros progresos, tan laboriosa nuestra trasformacion?

¿Por qué hay provincias que tienen en su seno todos los manantiales de la riqueza increada, y no han salido todavia de una posicion subalterna y oscura?

¿Por qué? Vais á saberlo.

Porque en esas provincias la estabilidad es efímera, los partidos no tienen hábitos republicanos, no son mas que oligarquías turbulentas, que se despedazan por la posesion del poder local.

Ahí está Entre Rios como un ejemplo.

¿Habrá en el mundo un pedazo de tierra más privilegiado? Su nombre lo está diciendo.

Es la Holanda de Sud-América, pero no la Holanda de prados artificiales y de canales cavados por el hombre, sino la Holanda de prados naturales, aptos para los cultivos agrícolas como para la criacion de ganados y de rios navegables que se cruzan como una red sobre una superficie de dos mil leguas cuadradas.

¿Por qué la poblacion de Entre-Rios no se ha duplicado en los últimos años?

Porque faltaba allí la confianza en la estabilidad de la paz, porque los malos elementos espulsados de su seno rondaban á sus puertas meditando planes descabellados de restauracion, y los capitales se reconcentraban en vez de espandirse, y la inmigracion, que busca los climas benignos y los pueblos tranquilos, con el instinto de las aves que se trasladan de un continente á otro, en busca de estaciones templadas, se desviaba de sus playas, á pesar de todos los atractivos.

Así ha sucedido en el resto de la República.—En los dos últimos años, un partido inprudente ha estado amenazando con la revuelta, aconsejando la rebelion, predicando la eficacia de las soluciones de la fuerza.

No ha habido confianza y no ha habido progreso.

La confianza es el sol que madura los frutos sembrados en la paz.

Todo esto ofrece el general Roca, y lo ofrece con la entereza del que ha dado balance á sus elementos, y probado las fuerzas, que consagrará á conseguirlo.

¿Administracion?

¿De qué sirve la paz sin la administracion?

No hay calma mas asustadora que la del Oceano, porque es infecunda.

La política es la ciencia de disciplinar los espíritus, la administracion, es la de organizar las fuerzas productoras de la autoridad. Nos ha faltado administracion.—No queremos hacer un reproche al gobierno saliente.—A él le ha faltado estímulo, tiempo, y sobretodo, tranquilidad de ánimo y seguridad de accion.

El ejército y las vias de comunicacion, dice el general Roca, serán mis preferentes objetivos.

Y esos son tambien los del país!

El ejército reclama urgentes reformas. Debe tener leyes y reglas que formen su espíritu y conserven la tradicion de disciplina y de obediencia, de que tan hermosos ejemplos ha dado en la última contienda.

La seguridad de los pueblos descansa en los ejércitos, pero tambien los ejércitos suelen convertirse en amenaza de sus derechos.

Un ejército estraño á la política, es el ideal de los que quieren conciliar la libertad con la fuerza.

Queremos que el ejército sea una religion no un partido, aunque esa religion reclame holocaustos sangrientos, decia un republicano aleman.

El ejército francés reacciona en estos momentos contra la vocacion por la política, que fué una de las causas eficientes de sus últimos desastres.

En una de las sesiones del senado de Versalles, decia el mariscal Canrobert, contestando á las acusaciones que se dirigian al gobierno por haberle confiado un cargo de responsabilidad:

«Se ha dicho al gobierno: ¿por qué dejais la presidencia de esas comisiones al mariscal Canrobert? ¡Bien sabeis que pertenece á la oposicion, que es un adversario!—Permitidme, señores: como soldado y jefe militar, yo no tengo derecho á hacer la oposicion; como soldado y mariscal de Francia, mi opinion es el servicio de mi país, es la obediencia á sus leyes—El ejército no debe ocuparse de la política, yo espero que nunca se ocupará. *El dia que la política se infiltre en el ejército*, ese dia, lo digo con toda la sinceridad de mi alma, *precederá muy poco al de su destruccion*, y ya sabeis, señores, lo que luego sucederia.»

El dia que nuestros militares contesten de ese modo á sus acusadores, no habrá nada que temer de la alianza entre la fuerza y la libertad.

¿Qué mas ofrece el general Roca? Aumentar las vias de comunicacion, terminar las proyectadas hasta que lleguen á sus cabeceras naturales?

¿No es esta una necesidad sentida?

¿No es una aspiracion nacional de que el Congreso y la prensa se han hecho intérpretes en todas ocasiones?

¿Qué mas quiere la oposicion?

La oposicion querria por ejemplo, que el general Roca hubiera jurado sobre la cruz de su espada, que lloveria el maná sobre los pueblos argentinos, como llovió sobre las tribus errantes en la peregrinacion del desierto.

Esto es lo que parece pretende *La Nacion*.

Pero el general Roca no tiene el don de los milagros y solo puede ofrecer lo hacedero.

Hagan otros mas pomposos programas; él está dispuesto á realizar fielmente el suyo,

La primer conferencia

El Presidente Roca dió principio ayer á sus tareas gubernativas con una larga conferencia.

Cualquiera creeria, dada la situacion política del país y la actitud sospechosa de los círculos vencidos, que se trató en ella de arbitrar medidas de represion, ó tomar precauciones para el porvenir.

Nada de eso—La conferencia tuvo lugar entre el Presidente de la República y el Presidente del departamento de Ingenieros, el ilustrado y laborioso señor Whitte.

El general Roca lo invitó á ocuparse con preferencia del estudio de las nuevas vias de comunicacion proyectadas, para realizar de ese modo, uno de los más acentuados propósitos de su gobierno.

En concepto del general Roca, la unidad nacional decretada por la Constitucion, y sancionada por los últimos acontecimientos, espera aún el complemento definitivo de los ferro-carriles, que acerquen los estremos remotos del país, y hagan efectiva la unidad territorial, base de la unidad política.

En ese sentido hablaron largo tiempo, retirándose al Sr Whitte en compañia del Ministro del Interior, con quien celebró una nueva conferencia en su despacho sobre el mismo tópico.

Hé ahí el primer acto gubernativo del general Roca.

La opinion nacional

¿De qué parte está la mayoria del país? preguntaban ayer.

El voto de los pueblos vino á darles la respuesta.

Hoy preguntan con igual candidez: ¿Simpatiza el país con el nuevo órden de cosas?

Los siguientes telégramas tomados al azar en la Secretaria del Presidente de doble número recibido, prueban que la eleccion del general Roca ha sido la victoria mas completa de las aspiraciones de la República.

Los publicamos y seguiremos publicando por órden de provincias, para que se vea que no ha quedado rincon de la República donde no haya sido festejado el grandioso acontecimiento de ayer:

Buenos Aires

San Nicolás—Oficial—Señor Brigadier general D. Julio A. Roca Presidente de la República. Pueblo argentino acaba de confiar á V. E. su porvenir y su destino.

La nacion, cuna de tantos héroes, sedienta de nuevas glorias y ávida de mas progreso, vé en V. E. algo mas que un hombre que sube al poder. Es el afan constante, es la aspiracion ardiente, es la idea que germina fuerte y poderosa de que al fin sea un hecho cimentado sobre firmes, seguras é inconmovibles bases la nacionalidad argentina, la que eleva á V. E. á la primera magistratura.

Para realizar esa grande obra, para ocupar el puesto que le corresponde, para continuar siendo, por propios y estraños respetada para cicatrizar sus últimas heridas, el pueblo que pudo conseguir su independencia y dar libertad á otras naciones ha ceñido á V. E. la banda azul y blanca, puros y radiantes colores de su gloriosa bandera. La gran mayoria del pueblo argentino ha creido que nadie mas que V. E. puede llenar tan alto destino y tan grande mision como es la de dar cima al edificio de la reconstruccion nacional, emprendido con tanto patriotismo por el digno antecesor de V. E. La Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos en este dia que marca una nueva era para la patria, envia al General Roca su sincera felicitacion y se asocia al regocijo del pueblo al ver colmados sus mas ardientes deseos; realizado el deseo de que rija los destinos del país, el que, con mano firme, inspirado por el génio de la nacion constituye hoy su mas legítima y fundada esperanza.—Presidente, Rufino Degreef; Procurador municipal, Meliton Cernadas; Vocales, Juan Casbas, Matias Barrera, Eduardo Vila, Domingo Ballesteros, José Manxuoch, Rafael Posadas, Narciso César, Pedro Bengolea, Federico Garcia Alberdi, Juan Escobar, Secretario.

San Pedro—Como argentino y porteño autonomista, saludo al primer magistrado de la nacion argentina en el dia de la recepcion del mando; le deseo felicidad en su difícil tarea.—Ezequiel Cabral.

San Nicolás—Mis respetos y felicitaciones al elegido del pueblo. Salud.—W. Acevedo.

San Pedro—Cábeme la honra de saludarlo en el fausto dia de ayer, como hijo de esta tierra, que espera la felicidad de sus manos. Francisco R. Ruiz.

Junin—El que firma en nombre de la Municipalidad y demás amigos de causa, felicita á V. E. por haberse recibido del mando supremo de la República, deseándole felicidad.—Isidoro de la Sota.

Marcos Paz—Oficial—La Municipalidad de este pueblo tiene el honor de saludar al nuevo Presidente en este dia de tan felices auspicios para la República Argentina.—Presidente de la Municipalidad de Márcos Paz.

Arrecifes—Me hago un honor en felicitar al señor general por su feliz advenimiento al mando de la República que tan dignamente lo merece por sus altos servicios prestados á ella.—Teofilo Guerrero, Comandante militar.

9 de Julio—El Consejo Escolar del (9 de Julio) felicita con efusion á V. E. por la ocupacion del elevado puesto de Presidente de la Nacion Argentina; hacemos eficacísimos votos porque la paz y el progreso sean inalterables en la República bajo el gobierno de S. E.—Manuel Cristobo, Manuel M. Perez, Gabriel Morales, Cayetano de Brigati, Juan Alegret, Presidente; Britaldo Palacios, Secretario.

Dolores—En nombre del pueblo de Dolores saludo al primer magistrado de la República.—Juan Madariaga, Juez de Paz.

Tigre—Oficial—A nombre del vecindario de este pueblo, felicito á V. E. por su feliz exaltacion á la primer magistratura de la República. Saludo á V. E.—Manuel Brid, Juez de Paz.

San Nicolas—Felicitamos hoy en V. E. la paz y el trabajo, deseándole muchas glorias en su periodo presidencial, y mucho acierto y prosperidad.—Pelayo Ledesma.

9 de Julio—Tengo el honor de felicitar y saludar en V. E. al primer magistrado de la nacion. Ofrece sus humildes servicios al Presidente de la República—Agustin Aguerrido.

9 de Julio—Felicitamos ardientemente á V. E. por su exaltacion á la primera magistratura de la República.

El valiente gefe que aseguró nuestra inmensa riqueza pastoril de la rapacidad de los salvajes del desierto, digno es de tan elevado puesto. Le saludamos sinceramente y simbolizamos en V. E. una nueva era de paz y prosperidad para la República Argentina.—Miguel Naon—Juez de Paz.

Navarro—Medio pueblo recorre en este momento las calles y plazas festejando calurosamente su recibimiento de la primera magistratura de la nacion, felicito á V. E. por el honor que ha merecido.—Cárlos M. Echegaray.

Chacabuco—Los vecinos que suscriben animados de las mayores simpatias hácia V. E., cumplimos con el deber de saludarlo, felicitándolo con el firme convencimiento que el gobierno de V. E. será una era de paz y progreso para el pueblo argentino. Reciba V. E. nuestras mas ardientes felicitaciones.—Sisto Cadelago—Celedonio Sosa—Anacleto Dominguez—Mariano Fernandez Ciriaco Cano—Eduardo Caminos—Juan Moris.

9 de Julio—El ruido de la banda, bombas y cohetes, no ahoga la voz del vecindario que grita: Viva Roca Presidente de la República!—Miguel Naon—Juez de Paz.

Ajó—Oficial—Reciba V. E. las mas sinceras felicitaciones de los empleados de esta lejana reparticion.—Francisco Vincent—Receptor de rentas nacionales.

Bragado—Oficial—La Municipalidad que presido felicita á V. E. por su ascencion á la primera magistratura de la República y hace votos porque le acompañen en su desempeño la mayor felicidad y acierto El pueblo del Bragado que ha cooperado á tan fausto acontecimiento, está de felicitaciones. Dios guarde á V. E.—Cárlos G. Jáuregui—M. Sebastian Gonzalez—Secretario.

Zárate—Los que suscriben vecinos de este pueblo tienen el honor de felicitar al señor Presidente deseándole acierto en el alto puesto que empieza á desempeñar. Zárate es uno de los pueblos de la provincia que ha sostenido con mas empeño su digna candidatura y por consiguiente, debe felicitarse al ver coronada su obra. Saluda al señor Presidente—Rómulo Noya—Aquiles Peñaredondo—Gervasio Copello—Juan C. Palacios—Juan Claverie—Marcial Copello.

Bragado—Por fin se han llenado mis aspiraciones y las de amigos que me han acompañado á sostener su candidatura. Lo felicito de corazon.—Guillermo Doll.

Zárate—Oficial—En nombre de esta Municipalidad tengo el honor de saludar á V. E. y felicitar por el alto puesto con que dignamente ha corre-pondido la República á sus reconocidos méritos.—Francisco Silvano—Presidente de la Municipalidad.

9 de Julio—La Municipalidad felicita con el mayor entusiasmo á S. E. por haber ocupado la primera magistratura de la nacion; tiene fundadas esperanzas en que el gobierno de S. E. será la consolidacion de la paz y la perfecta union de la gran familia argentina—saludan al Exmo. Presidente de la Nacion.—Estevan Sayavedra, procurador—Ezequiel Siesa, municipal de policía—Ramon Rey, municipal del Culto—Blas Tobal, Tesorero municipal—Julian Cagiga, suplente—Manuel Lapulla, municipal suplente—Emilio Carballeda, Secretario,—Miguel Naon, Juez de Paz.

Junin—A la una p. m. de este gran dia se izará la bandera nacional en esta comandancia en señal de regocijo por su exaltacion al poder. La mayoría venció y el derecho que ha imperado es una prueba vehemente de que el país avanza en ideas. Mucho espera la República de su administracion y cren firmemente los argentinos que la pátria ganará en importancia moral y material. A nombre de la division norte que sostuvo la causa del órden en los dias aciagos de Junio y que despues hasta la fecha ha sido y es guardian de la riqueza rural, base esclusiva de la pública, saludo á V. E. en tan fausto dia. Los G. N. de Junin merecen de V. E. la mayor consideracion. Felicitando al primer magistrado de la República lo saluda respetuosamente.—Manuel Gomez, Comandante.

Reciba V. E. mis mas sinceras felicitaciones.—Sixto Cadelago, Juez de Paz.

Chacabuco—El militar valiente y leal que salvó el año 74 á la República de una guerra desastrosa y despues como ministro terminaba con talento y abnegacion la obra gigantesca emprendida por el ilustre doctor Alsina, contra los salvages del desierto, es hoy Presidente de la República. A V. E. toca tambien resolver la cuestion capital; si tiene la gloria de conseguirlo, la historia registrará en sus páginas escrito con letras de oro el nombre de Julio A. Roca, y las generaciones futuras recordarán con orgullo que él pertenece á un argentino ilustre.

Ayacucho—Felicito á V. E. por su elevacion á la suprema magistratura del país, deseándole una inmensa felicidad en su gobierno. Saludo á V. E. su affmo. S. S. S.—Antonio Timotein.

Rojas—Siento no haber podido encontrarme hoy en su recepcion. Deseo que su Gobierno sea de progreso y de justicia para bien de nuestra patria y gloria de su nombre. Al saludarlo con estos sentimientos, lo felicito en este dia de su mayor gloria—R. Cano.

Quilmes—Oficial—El Juez de Paz que suscribe, en nombre del vecindario de este pueblo é interpretando sus sentimientos tiene el honor de saludar al primer magistrado de la Nacion Argentina en el dia de su recepcion—Ramon T. de Udaeta.

San Nicolas—En doce de Octubre saludo al vencedor de Santa Rosa—Bernardino Paz.

Cármen—Felicito de nuevo al primer magistrado de la nacion. Me congratulo de este acontecimiento que asegura la paz y engrandecimiento de nuestra querida patria. Siento no hacerlo personalmente por enfermedad grave—B. Lamela.

Ranchos—El Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad, municipales y vecinos que suscriben, interpretando el sentimiento de la mayoría de este partido, felicitan á V. E. por su advenimiento á la primer magistratura de la República y hacen fervientes votos porque la paz y prosperidad queden bajo su presidencia perpetuamente consolidadas.—M. M. Faramiñan—Juan P. Pereira—Juan Etcheverne—Cárlos Montato—Leopoldo Basal—Doroteo Carmona—Gregorio Recalde—Santos Villanueva—Manuel Ureta—Juan Montero—Marcelino Funes—Fulgencio Millan—Julio Daso.

San Nicolás—Los amantes de la union nacional encontraron en la persona de V. E. la mejor bandera para vencer al localismo desquiciador—Comprargentino, me siento noblemente satisfecho reconociendo hoy en esa personalidad al Presidente de la República, Argentina—Saludo y felicito al General Roca por la justa honra que la patria le dispensa en este dia memorable—Dr. Dalmiro Saenz.

San Nicolás Oficial—En mi nombre y de mis subalternos felicito á V. E. por su elevacion á la primera magistratura del país por la voluntad del pueblo de la República haciendo votos porque su administracion pueda señalar una página gloriosa de la historia argentina—Saluda á V. E. su subalterno y amigo—Domingo Ballesteros, Comandante del Puerto.

San Antonio—Oficial—Tenemos el alto honor de felicitar á V. E. por su elevacion á la Presidencia de la República. El pueblo lleno de júbilo festeja este acto solemne y ruega al Todo Poderoso que su permanencia en el Gobierno sea fecunda en bien de la República—Alfredo Guaux—Juez de Paz.

Azul—En este dia en que la gran cruzada del partido autonomista vé coronada sus mas nobles aspiraciones, nos permitimos felicitar al candidato por cuya elevacion hemos trabajado en la humilde esfera de nuestras facultades y en quien vemos asegurado el porvenir de la patria—Coronel Zacarias Supiciche—Juan C. Baygorria.

Bahía Blanca—Oficial—El vapor «Rio Negro» flota desde ayer en las aguas del Rio cuyo nombre lleva. La ceremonia ha sido grandiosa. Los vecinos mas respetables de Viedma y Patagones concurrieron á ese acto como tambien todas las autoridades nacionales y provinciales. El Gobierno nacional ha sido representado por el Sr. Coronel D. Lorenzo Winter en tan fausto suceso. En nombre de los vecinos de este punto y como gefe de la escuadrilla del Rio Negro, felicito á V. E. por ver realizados sus proyectos de navegacion de este rio colmando los deseos generales y afianzado de ese modo el comercio y la prosperidad de estos pueblos ribereños—Erasmo Obligado.

Tapalqué—Los que suscribimos, tenemos el honor de saludar y felicitar sinceramente á V. E. haciendo votos porque el pueblo todo inspirándose en el bien de la patria, acompañe á V. E. en la pesada tarea del Gobierno con la manifestacion espontánea de su simpatía.—Quiera V. E. aceptar la sinceridad de nuestros deseos y contarnos en el número de los amigos del órden y del Gobierno de V. E.—Enrique Justo, José P. Solis, Ramon Fernandez, Juan Claro, Dionisio Ruffani, Cárlos Imperiales, Julio Gowland, O. Maldonado, Reginaldo Ferreyra, Manuel A. Hornos, Manuel T. Belloso, Ant. Quintino, Emilio Garibaldi, José Donvis, Nicandro Rua, Leon Agorreacabecheres, Alejandro Gau, Salvador Vilaseca.—Andrés Brey.

Bartololomé Tiscornia, Juez de Paz de San Isidro.—Oficial. En nombre del Comité Autonomista Nacional, felicito á V. E. por haber asumido el mando supremo de la República,

Entre-Rios

Uruguay.—Oficial. Lo saludo y le deseo mucha felicidad personal y para nuestra patria paz y progreso durante su administracion.—Luis M. Campos.

Paraná—Oficial. La Escuela Normal Nacional del Paraná celebra el feliz advenimiento de V. E. á la primera magistratura de la República y pide fervorosamente á Dios que le ilumine para gobernar y propagar la educacion del noble pueblo que ha puesto la direccion de sus destinos en manos de V. E. y que sobre la sólida base de su ilustracion conseguirá perdurablemente contituir la union nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer á la defensa comun, procurar el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad.—José M. Torres, D. E. Mármol.

Uruguay—Oficial. El rector y profesores del Colegio Nacional del Uruguay felicitan á V. E. por su elevacion á la primera magistratura de la República y hacen votos sinceros por su felicidad personal y por el acierto de sus medidas para que V. E. pueda realizar en su Gobierno la prosperidad del pueblo argentino.—Clodomiro Quiroga, Rector.

Paraná—Oficial. Permítome como Juez de Seccion de esta Provincia (Entre-Rios) felicitar al señor General Roca por su merecida elevacion á la primera magistratura de la República. Asocio por ello mis votos á los de los buenos ciudadanos que estan persuadidos de que V. E. corresponderá á la confianza del pueblo con la firmeza ilustrada que hace preclaros á los gobiernos y felices á las naciones.—Antonio Zarço.

Paraná Que Dios bendiga á V. E. en su presidencia y á nuestra patria, favoreciéndola siempre con paz y prosperidad, son los votos de su amigo.—Dean Alvarez.

Uruguay—Felicito á V. E. como amigo y condiscípulo por haber llegado al pináculo del poder guiado por la feliz estrella que guia á los bravos capitanes y armado con las glorias de la popularidad y del triunfo.—Antonio Luna.

Paraná—Felicito á V. E. por ser hoy el primer magistrado de la República, y hago votos porque la posteridad recuerde su nombre.—Rafael M. Fontes.

Paraná—Rogamos acepte respetuoso saludo de felicitacion de los telegrafistas Paraná, creyendo la elevacion de V. E. honrosa para la nacion.—Lucilo Gimenez, gefe oficina.

Paraná—Reciba mis felicitaciones; Vd. irá al mayor engrandecimiento del país.—Miguel S. Malarin.

Uruguay—Saludo á V. E. amistosamente en el dia de su exaltacion á la primera magistratura del país, haciendo votos porque el éxito mas feliz corone sus afanes en favor del progreso y engrandecimiento de nuestra patria.—Ruperto T. Acebal.

Colon—Felicidad, paz y progreso desean ardientemente á su Gobierno—Martin Ahumada, Secretario del Club General Roca.

Paraná—Oficial.—Los empleados de esta Aduana, Capitania y Resguardo, enviamos á V. E. nuestras entusiastas felicitaciones por su exaltacion á la primera magistratura de la República; hacemos votos tambien porque V. E. pueda conducir al pueblo argentino á su mayor engrandecimiento por la senda de la paz.—Lino Belbey, Juan Villalba, Bartolomé Luxardu, Juan Comas, Ireneo Baena, Bartolomé Perez, G. Beltev, Ceferino Ducro, José Baena.—Joaquin Aulis, Administrador de Reñtas Nacionales.

Victoria.—Este centro político saluda en tan solemne dia al ciudadano Presidente, persuadido que la inteligencia y patriotismo que supieron arrancar inmensos territorios del dominio de la barbárie, sabrán tambien labrar la felicidad del pueblo argentino dándole paz y progreso.—Julio Acebal, Alfonso Maillard, Vice-presidente.

Victoria.—Ruego á V. E. se digne aceptar la mas sincera felicitacion de su mas humilde servidor y antiguo telegrafista.—Fidel Garcia.

Gualeguaychú.—En medio de la alegría de los pueblos y de la mas completa paz, acabais de prestar el solemne juramento y recibiros del mando como primer magistrado de la Nacion, el club General Roca, de Gualeguaychú, os saluda entusiasta en este fausto

FOLLETIN

Una historia holandesa

por

MME. D'ABROUVILLE

Traduccion de A. N. V.

los árboles, y se desplegó de nuevo, inclinando al agua la barca que conducia. Dió infinidad de vueltas en un reducido espacio, como si estuviese sujeta á un punto de la ribera del cual no pudiese separarse.

A largos intérvalos el viento llevaba sonidos casi inapreciables, como las últimas notas de un canto; despues la barquilla maniobraba, ajitando su vela en el aire. Los tintes pálidos de la aurora cedieron su puesto á la luz mas caliente del sol; la arena y el agua empezaron á tomar colorido; aparecieron algunos hombres en la ribera; los buques mercantes remontaron el rio, se abrieron todas las ventanas de la casa colorada, como para recibir el aire de la mañana. La barca dejó caer su vela y se alejó con lentitud, llevada por la corriente.

Cristina miraba y lloraba.

Goton abrió dos veces en el dia el cuarto de la jóven para llevarle su alimento frugal, y salió dos veces sin pronunciar una palabra: el dia terminó en el silencio y el aislamiento.

No sabia qué hacer Cristina para engañar la morosidad del tiempo: se habia arrodillado en el suelo, delante de su crucifijo, teniendo en la mano un rosario de alabastro; con la cabeza levantada hácia el Cristo, habia orado, pero solo por Herberto, para volverlo á ver, sin que le viniese la idea de rezar, pidiendo el olvido;—habia descolgado de la pared la guitarra, pasando por su cuello la cinta azul, bien ajada, que le pusieron en Sevilla y que su madre nunca permitió que renovasen;—habia ensayado los acordes de sus cantos predilectos, pero su voz estaba ronca, y sus lágrimas corrian mas abundantes cuando trataba de cantar. Habia juntado las ramitas de sauce y colocándolas entre las hojas de un libro para conservarlas. Pero el dia era muy largo, y la niña se desesperaba inconsolable en su prision con una angustia que crecia por momentos. Su cabeza ardia y faltaba aire á su pecho. Llegó por último la noche. Sentada junto á la ventana abierta, el frio la sosegó un tanto; pero como no le llevaron luz, le pareció que las horas pasaban mas lentas aún.

Mientras Cristina se lamentaba, vino casualmente Guillermina á sentarse al pié de su ventana, poniéndose á cantar á media voz al mismo tiempo que hilaba. Encantada Cristina de escuchar una voz cerca de ella, se asomó, y le dijo:

—Mi hermana, canta mas alto, para que tenga el consuelo de oirte. ¡Estoy encerrada; hace mucho que me hallo sola, sin luz para trabajar: canta, mi buena hermana, á fin de que te oiga!

—Te compadezco, le respondió Guillermina; no creo que mi padre tome á mal que cante en el jardin, y seré feliz en poderte distraer unos instantes.

Y cantó la endecha mas antigua de la poesía holandesa, balada insignificante y sin espresion, repetida en todas las lenguas del mundo; pero la voz de la niña era fresca y pura, las palabras eran injénuas, la noche hermosa; Cristina escuchó.

Hé aquí la antigua cancion:

Desde la aurora
canta una niña como un jilguero
bajo un pino que el alba colora;
canta esperando su amor primero,
desde la aurora.

Inútilmente
con pié desnudo la débil grama
dia á dia destroza inclemente;
y su angustioso llanto derrama
inútilmente.

—«Jóven hermosa»
dice un viajero cuando la observa,
«¿por qué dobla tu planta de rosa,
la altiva mata de fresca yerba,
jóven hermosa?

«Bajo esas flores
con que coronas tu frente blanca,
¿sueñas triunfos de grandes señores?
Te juzgas reina que aplauso arranca,
bajo esas flores?»

«Siendo tan bella,
tus pasos leves se perderian
sin dejar en el bosque una huella.
No vayas léjos: te seguirian,
siendo tan bella!»

—«Noble Señor,
¿qué significa la yerba ajada,
ni que ponga en mi frente una flor,
ó haga paseos al bosque?—Nada!
noble señor!»

«Amo en el alma:
de mi ¿adorado sabes la suerte?
el amor vale mas que la palma!
Dime, ¿ha caido presa de muerte?
Amo en el alma.»

—«Niña que lloras!—
pisa el ingrato tierra normanda,
consumiendo en placeres las horas.
Oh! no se cuida mucho de Holanda,
niña que lloras!»

—«Dios la bendiga
esa comarca donde ha gozado!..
Que el destino jamas lo persiga;
y si una vírjen lo ha consolado!..
Dios la bendiga!

«Si fuese cierto
que todavia vive sin pena!..
Hundiria en mi pecho desierto
las efusiones de amiga buena,
si fuese cierto.»

—«¡O linda niña!
¿ves mi cadena de oro brillante?
¡Te la entrego, con tal que me ciña
entre sus brazos tu seno amante,
ó linda niña!»

—«¡Pobre cadena!
Aunque midieras en todo el largo
la distancia á la nube que truena,
preferia mi duelo amargo,
pobre cadena!»

—«¡O digna amiga!»
dijo con lágrimas el caballero;
«¡sé mi esposa, y ninguno me diga
que no has guardado mi amor primero,
ó digna amiga!»—

—¿Me has oido, mi hermana? dijo Guillermina, alzando la cabaza hácia la ventana.

—Sí Guillermina; tu voz es dulce, la tonada triste: por eso me ha sentado bien escucharte. ¿Díme has paseado esta mañana? ¿Has ido léjos?

—Estuve en la granja con nuestro padre.

—Oh! ¡cuán feliz hermana mia, tú que has podido andar por el campo! ¡Cómo envidio al labrador que veo pasar en su caballo! al pajarillo que busca de rama en rama, el árbol que le servirá de guarida por la noche; á la mosca que zumba y vuela sin rumbo fijo: envidio todo lo que es libre, mi hermana!

—¿No podria hacer algo por tí, Cristina? Me pesa haberme reido esta mañana de tus lágrimas, y seria una dicha para mí que estuviese en mi mano dulcificar tu encierro.

—Dios premie tu buen corazon, querida Guillermina. Puedes ciertamente darme una alegria, que no te hará correr el menor peligro: cuando llegues en tus paseos al bajo de la pradera junto á la orilla del agua, hazme un ramo con las florecillas que jerminan en ese sitio, y tíramelo por la ventana. Es una accion noble dar flores á un prisionero, y te creo bastante certera para no errar la direccion: un ánjel bueno las hará caer á mis piés.

—¡Hasta mañana, Cristina! Han encendido yá la lámpara del comedor, y debo entrar, porque mi padre está allí. Ten paciencia y moderacion; ten valor, hermana mia.

—Buenas noches, Guillermina. Te agradezco que me hayas hablado. Dá á mi madre un beso mas que de costumbre: ella adivinará quien se lo manda.

Cristina se acostó; pero, privada del ejercicio y del movimiento á que estaba acostumbrada, y presa de estrañas inquietudes,—no pudo conciliar el sueño: se levantó, anduvo á tientas, volvió á acostarse, y el descanso no alijeró en nada sus sufrimientos; sus ojos, colorados de llorar y fatigados, vieron sin alucinarse el sol naciente. No olvidó que estaba encerrada, y contempló con tristeza la vela blanca que, fiel á la cita, aparecia diariamente en el horizonte junto con el sol que se levantaba.

Esperó que Guillermina le trajese el ramo, pero únicamente Goton interrumpió su completo aislamiento. Tal vez habian sabido la inocente conversacion que tuvo con su hermana, y le habian prohibido que volviese. Cristina se ahogaba: sucesivamente exaltada y abrumada, se sentaba, lloraba, murmuraba contra su suerte, rezaba. Llegó por fin la noche, pero sin las dulces canciones de Guillermina. Nada turbó el silencio, y las luces de la casa colorada se estinguian una á una. La noche y la mas profunda oscuridad reinaron por todas partes. Cristina permaneció asomada á la ventana con los brazos caidos, como si no sintiese frio, y como los pájaros que se estrellan contra los fierros de la jaula, sin esperanza ya de salir,—se inclinaba á riesgo de perder el equilibrio.

El aire, el vacio, tenian para su cabeza febriciente una atraccion magnética: era necesario un gran esfuerzo de su razon para no ceder al deseo de dejarse caer sobre la yerba húmeda, que habia hollado tantas veces. De repente se estremeció, oyendo pronunciar su nombre en voz baja al pié de la ventana. Escuchó.

—Cristina, hija mia! repitió la misma voz.

—Oh! Eres tú, mi madre! tú afuera con este tiempo espantoso! Te ruego que entres.

—He pasado dos dias en cama, hija mia: he estado un poco indispuesta, pero esta noche me sentí mejor, y he visto sobre todo que me era imposible estar mas tiempo sin verte, pues eres mi vida, mi fuerza, mi salud! Oh! tuviste razon, hija mia, en no abandonarme, porque me habria muerto. ¿Cómo estás, Cristina? Te dan todo lo que te hace falta? ¿Cómo vives léjos de mis besos y de mi amor?

—Por favor, mi madre querida! no dejes que la humedad penetre en tus espaldas: entra; en nombre del cielo entra! entra, porque te vas á matar!

—Tu palabra me dá ánimo; vivo cuando te escucho, hija mia! Separada de tí tengo frio y me siento desfallecer. Te mando mil besos, hija mia.

—Madre mia, los recibo de rodillas con los brazos estendidos hácia tí. ¿Cuándo te volveré á ver?

—Cuando tu corazon este sumiso, cuando jures obedecer, cuando no trates mas de encontrarte con el hombre que te han prohibido ver. Hija mia, es tu deber portarte de ese modo.

—¡O Dios mio! ¿qué será de mí?.. ¡Nunca, nunca prometeré no amarlo! ¡Nunca! Cuando pueda verlo, no renunciaré á la dicha de ir á vivir á su lado! ¡Madre mia, perdóname las lágrimas que te hago derramar!

—Te perdono, mi hija, te perdono. No siento mis penas; pero no puedo resignarme á tus dolores. Hija mia, reune todo tu valor y tu razon y trata de obedecer.

dia, deseándoos ventura en tan elevado puesto, y haciendo votos porque á la sombra de esa paz hagais la felicidad del pueblo argentino.—Juan A. Casacuberta presidente 1°, José A. Tuduri vice-presidente 2°, Estanislao Viñales Secretario, Antonio Viera Secretario, Teodoro Conde Tesorero, A. Ramallo Secretario, Sisto D. Nevis Secretario.

—

Paraná.—Asóciome al entusiasmo nacional en celebracion de la inauguracion del Gobierno de V. E. Sin duda alguna, destinado está á encaminar el país por el sendero luminoso de sus conquistas intelectuales, de su prosperidad moral, material y de su grandeza política.—Rafael E. Anza, Redactor de «El Argentino».

—

Nogoyá.—Lo felicito con entusiasmo. Es ya Presidente de un gran pueblo, con responsabilidades inmensas, pero con grandes elementos para hacer prosperar á la Nacion que le confía la direccion de sus destinos. Urquiza, Mitre, Sarmiento y Avellaneda no supieron constituirla definitivamente, Derqui no pudo hacerlo, quizás en V. E. hacen saludar con regocijo tan fausto acontecimiento; el Sér Supremo ilumine y dirija los actos del Gobierno de V. E. para que tiendan al engrandecimiento de la patria que lo levanta alborozado en sus brazos.—Camilo Muniaguma, Presidente del Comité General Roca.

—

Uruguay.—Saludamos á V. E, en este dia memorable para los argentinos, un Gobierno fecundo en bienes para la Nacion, que nos promete una paz estable para todos, y con ella dias de engrandecimiento para la patria.—Rodolfo L. Pita, Juan A. Casacuberta, Pablo Avila, Torcuato Gilbert.

—

Paraná.—El amigo envia entusiastas felicitaciones. El ciudadano ofrece sus mas altos respetos al primer magistrado de la Nacion. M. Garmendia.

—

Córdoba

—

Rio 4°—Oficial—El gefe de las fronteras Sud y Sud-este de Córdoba, saluda al nuevo Presidente de la República.

Los grandes acontecimientos que se han desarrollado y el voto unánime de los ciudadanos pacíficos, han elegido para el primer puesto de esta Nacion á V. E. y en V. E. tienen puestas sus esperanzas de paz todos los hombres honrados y patriotas—M. E. Molina.

—

Rio 4°—Oficial—La Sociedad de Beneficencia de Rio 4° reunida, y agradecida á los importantes servicios que Vd. se dignó siempre dispensarle, se complace en saludarlo con distinguida consideracion en el dia de su exaltacion á la primera magistratura de la República—Cruz A. de Gonzalez.

—

Rio 4°—Al imperio de las instituciones, al afianzamiento de la paz, al porvenir de la República, en la exaltacion del nuevo presidente, salud, honor y gloria—D. Mesiles.

—

Rio 4°—Es este un dia de regocijo para todo argentino. La democracia está representada por la persona que hoy ha ascendido al mando de la República. Esta fecha estará rejistrada en las páginas de la historia, con letras de oro. El triunfo del pueblo significa una era de adelanto y de progreso. El Ser Supremo proteja el gobierno de V. E.—Alejo Atencio—Celestino Silvano, Presidente del Club General Roca de Piedra.

—

Rio 4°—Los vecinos de Rio 4° estrangeros y argentinos estamos hoy de felicitaciones por la elevacion de tan ilustre ciudadano á la presidencia—M. M. Pizarro—Primitivo Nolasco—Juan Rodriguez—Sargento Mayor Ajenor de la Vega—Sargento Mayor Manuel A. Alderete—Ayudante Mayor Anacleto Miranda—P. Jtier, Bernardo Lacase—Olegario Castro—José Mármol—José Recuero—M. E. Molina—J. G. Roldan—Cinecio Ferreyra—N. A. Castro—Julian Mandaluni—Juan Jorba—C. Castelotti.

—

V. Maria—La República está de felicitaciones con ser V. E. el nuevo Presidente constitucional, y yo como argentino y amigo le presento mis felicitaciones—Justo T. Carrera.

—

B. Ville—Felicito al nuevo Presidente. Filicítome yo y felicito á la República—Diego M. Sparples.

—

V. Maria—Mil felicitaciones de mi parte por victoria definitiva de hoy. Salud—J. F. Okuffe.

—

Rio 4°—Il voto del popolo argentino vi ha confidato la sua presidenza, alla quale vi siste reso digno, per grandi servisi in pró della patria. La Societá Italiana di questa citta al congratulare al suo Presidente onorauo per l' alto onore concellogli, praa iddio lo illumini, alfinche il suo governo siauna era di felicitá per la República—Segretario Antonio Massolino. — Felippo M. Randini, Vice-Presidente.

—

Rio 4°—Oficial—Felicito sinceramente á V. E. en este dia memorable, deseándole que la estrella brillante que guia su destino le alumbre siempre por el camino de la felicidad, para su bien y el de la patria.

Con estos sentimientos, lo saluda su subalterno y amigo—Benigno Cárcova, Teniente Coronel.

—

Rio 4°—Oficial—Acaba de inaugurarse aquí en la calle que residia V. E. una tablilla inscrita con su nombre, asistiendo á ese acto una concurrencia numerosísima de ciudadanos nacionales y estrangeros, que lo felicitan por su elevacion á la presidencia de la República—Alejandro Camatti, presidente de la Municipalidad—Manuel Tissera, Secretario.

—

Rio 4°—La comunidad religiosa que presido, felicita cordialmente á V. E, y hace votos al cielo por su felicidad y salud—Fray Quirico, Párroco Guardian de Misioneros.

—

Rio 4°—La historia de nuestra vida política reserva para sus páginas hechos llenos de porvenir y de gloria con la salvacion que se acaba de hacer de nuestras queridas instituciones, eligiendo á V. E. como el primer magistrado de nuestra patria. Al felicitar á V. E. por el honroso puesto que ha sido llamado á desempeñar, pedimos á la vez que la Providencia lo ilumine en todos sus actos y siga por el camino que deja trazado su antecesor.—Ambrosio Olmos, M. T. Torres, Vicente Requena, Pablo Gostier, Nemesio Molina, Fidel Argüello, Manuel Sanchez, Cármen Sarandon, Manuel Tisera, Mariano Argüello, Emiliano Irusta, Diaz de Bedoya.

—

Rio 4°—Felicito en V. E., hoy dia, inmenso porvenir para la patria. Tambien para verdaderos amigos mis felicitaciones—Angel S. de Ustail.

—

Córdoba—Oficial—Al recibirse V. E. de la primera magistratura de la Nacion, la Comision Directiva de la Academia Nacional de Ciencias cumple el grato deber de felicitar al Exmo. señor Presidente de la República y protector del Instituto, deseándole un gobierno próspero y feliz.—Por la Comision Directiva, Oscar Doering.

—

Córdoba—Como argentinos amantes de la paz y progreso de la República, nos felicitamos al tener al frente de los destinos de la Nacion, ciudadano tan digno como V. E.—Gregorio S. Ortiz, Arsenio Leira, Moisés Achaval, T. Leiva, Miguel Olmos.

—

Córdoba—Diez mil telégramas lo felicitarán hoy.—Soy uno de ellos,—Luis F. Thiriot.

—

Córdoba—Salud y gloria al Presidente de la República en el dia de su exaltacion al mando. Dios le proteja en las árduas tareas del gobierno.—Sus amigos—Pablo Lazcano, hijo—Alejandro Vieyra.

—

Bell Ville—Felicitamos á V. E. en este dia que inaugura para la República Argentina dias de paz y progreso.—Ponciano Vivanco—E. García Puente.

—

Bell Ville—Me asocio de corazon à todas las felicitaciones hechas al Sr. Presidente por el gran pueblo argentino.—M. Capdevila.

—

Córdoba—Oficial—De todos los departamentos de la provincia me llegan telégramas de felicitacion por su elevacion á la primera magistratura de la Nacion, y anunciándome las manifestaciones de que V. E. es objeto en todos ellos.

Aqui tendrá lugar esta noche baile suntuosísimo en el Club Social, notable por su lujo y el número y clase de su concurrencia, solemnizando su recepcion.—Un fuerte abrazo de su amigo.—M. J. Celman.

—

Rio 4°—Oficial—En este gran dia de su vida pública, el generoso pueblo Rio cuartense lo ha inmortalizado, dando su nombre á la calle en que últimamente vivia. Ha sido todo este acto motivo para una gran fiesta, donde se ha podido comprender lo mucho que aquí se le estima.—Reciba mis felicitaciones.—A. Olmos.

—

Chañar—Oficial—En este gran dia de prueba para la patria y todos los argentinos, saludamos y felicitamos al nuevo Presidente de la República por su elevacion al mando, deseándole dias tranquilos y venturosos para la Nacion que será próspera, grande y feliz en manos de V.E. Que Dios lo ilumine en su marcha progresista. Asociándonos todos á V. E. de corazon á nombre del partido autonomista de este Departamento, ofrecemos á V.E. nuestra cooperacion en todo lo que nos considere útiles—Saludamos á V. E. afectuosamente.—José S. Moyano—Gefe Político—G. Rodriguez—Juez de Paz.

—

Córdoba—Felicito sinceramente á V. E. por su recepcion de la primer magistratura del pais, haciendo votos porque à esa gloria se una la de conservar el cariño que todos le profesamos, mantener la paz, afianzar las instituciones que nos rigen y hacer un gobierno fecundo en bienes para la República Argentina.—Su amigo.—G. A. Moyano.

—

Bell Ville—Aquí gran manifestacion celebrando su recepcion. Felicito al nuevo Presidente, Brigadier General Roca—Julio Falcato.

—

Córdoba—Felicitándolo por el mando supremo que inviste, hago votos porque Dios conserve en V. E. el interés por el progreso de la Nacion, y su constante anhelo sea para la felicidad del país. Quiera el cielo conservar la vida de V. E. y que sus amigos podamos enorgullecernos de haber confiado en V. E. los destinos de la Nacion.—E. Malbran.

—

Córdoba—Tengo el gusto de saludarlo en este dia en que acaba de prestar el juramento al recibirse del mando supremo de la República.—Cleto Peña.

—

Córdoba—El pais pone hoy sus destinos en sus manos. Que sea para prosperidad de la Nacion y gloria suya, son los votos de su pariente y amigo—Filemon Posse.

—

Córdoba—Oficial—Con todo mi entusiasmo y lleno de satisfaccion, envio mis felicitaciones á V. E. y mis deseos de mucho acierto.—A. Cuenca.

—

Córdoba—Reciba mis ardientes felicitaciones por haberse recibido hoy del mando supremo de la Nacion.—L. Rossi.

—

Jesus Maria—Oficial—En este dia tan fausto á la hospitalaria nacion argentina y que marca el principio de una era grandiosa, la colonia italiana recuerda con placer la visita en Enero del general Roca, hoy Presidente de la República y une sus votos á los del pueblo argentino para que el Gobierno de S. E. sea feliz, pacífico y glorioso.—Por ausencia del comisario Colonia—Jacinto Vela.

—

Córdoba—Reciba mil felicitaciones por parte de sincero amigo y humilde servidor, por su elevacion presidencial de la República.—C. R. Abellini.

—

Córdoba—Felicito á V. E. por el merecido honor de ocupar la Presidencia de la República.

El país que le debe quince mil leguas de ricos y fértiles territorios, elevándolo á su primer puesto, reconoce y premia sus servicios.

Que su gobierno sea venturoso y que la República avance sin tropiezo por el camino de la civilizacion y del progreso, son los deseos de su affmo. Julio de S. Vieira.

—

Córdoba—Querido General. Lo saludo y felicito ardientemente Presidente de la República su sincero amigo.—B. Gonzalez.

—

Córdoba—Permítame tener la satisfaccion de felicitarlo en este dia que comienza su gobierno, del cual tanto bien esperan los argentinos de buena voluntad, amantes de la libertad y el progreso.—D. Chapeaurouge Graham.

—

Córdoba—Le felicito, deseando que adopte una marcha prudente y reparadora en el gobierno. Le quisiera mas hombre civil, que militar.

Todos reconocen que puede hacer mucho bien; yo ademas espero que lo realizará. Su amigo.—Gerónimo Cortés.

—

Córdoba—El último de los argentinos, felicitándolo por su exaltacion al mando supremo de la República, lo felicita tambien por que es cuarto Presidente constitucional, lo que significa una era fecunda en la paz, progresiva en el trabajo floreciente en la prosperidad.—Tristan M. Almada.

—

Tucuman

—

Tucuman—Lo saluda deseándole un millon de felicidades en su gobierno, su compatriota y amigo.—F. Colombres.

—

Tucuman—Oficial—Te hice telégrama felicitándote por tu ascenso bien merecido—¿lo has recibido? J. Posse.

—

Tucuman—Oficial—Yo desciendo y V. E. sube; lo felicito porque ha realizado la aspiracion del pueblo argentino. Cuente con un amigo en el hogar á donde me retiro. D. M. Muñecas.

—

Tucuman—Felicito sinceramente al amigo, deseándole una administracion próspera y feliz. A. de la Vega.

—

Tucuman—Todos los hombres de bien, nacionales y estranjeros lo bendecirán si hace olvidar las calamidades pasadas; su viejo amigo tiene fé en su patriotismo, su honradez y alta capacidad; felicidad. Bruland

—

Tucuman—Felicito al nuevo Presidente en mi nombre; lo saluda su amigo. Mercial Asello.

—

Tucuman—Saludamos en este dia al nuevo Presidente, electo por la opinion espontánea del pueblo argentino. Deseo prosperidad en su gobierno—E. Avellaneda—Orgaz Monte—Adrian J. Cornejo—Valentin Pereira—Juan C. Ferreira—Filemon R. Torres—Bartolomé T. Aramburu—Serafin Orihuela—José Vitalian Molina—Manuel Carranza Buzi Antonino R. Zeliz—Salvador Cámara—Amadeo Oviedo—Pedro Oviedo y Bustos—José C. Figueroa, hijo.

—

Tucuman—Saludo al Presidente de la República, deseándole felicidad y acierto en el Gobierno—Sixto Teran.

—

Tucuman—Oficial—Mi primera palabra de hoy es saludar al Presidente de la República haciendo votos que así como ha sabido vencer las tempestades hasta llegar á la jornada de este dia tranquilo y sereno, pueda dentro de seis años decir con igual tranquilidad: he llenado mi mision cooperando al progreso y felicidad del pais—E. Posse.

—

Tucuman—Oficial—Hoy llega vd. al mando con todo el prestijio de la popularidad. Que su carrera sea fecunda en bienes para la República, lo que será para vd. glorioso. Son los votos de su amigo—B. Ballejos, Juez de Seccion.

—

Santa Fé

—

Rosario—Oficial—Felicito ardientemente á V. E. por haber tomado el puesto de Presidente de la Republica, llegando entre los aplausos de la Nacion al glorioso término de su gran jornada. Yo y todos los santafesinos estamos tambien de felicitaciones por el triunfo adquirido por el ciudadano que fué nuestro candidato, y por el cual con tanto gusto levantaron la bandera en los comicios electorales. Dios ilumine á V. E. y le dé todo el acierto y felicidad que le desea—S S. Bayo, Gefe Político.

—

Rosario—Oficial—En este solemne dia en que el voto de los pueblos eleva á V. E. al alto rango de Presidente de la República, séale permitido al personal de esta Capitania saludar y felicitar atenta y respetuosamente á V. E—José C. Gazzana, capitan del puerto.

—

Carcañará—Los vecinos de esta colonia reunidos, saludan al señor Presidente en este dia en que quedan triunfantes las aspiraciones del pueblo y asegurada su felicidad—Silvano Lucero—Pedro Viñas—Victor Miranda—Pedro R. Lucero.

—

Rosario—La redaccion de «El Tábano» felicita á V. E. en su advenimiento al Gobierno de la Nacion. La voluntad del pais se ha cumplido; millares de bendiciones lo acompañan en estos momentos á que se asocia—Federico I. Servando.

—

Rosario—Me permito felicitar á V. E. hoy que recibe el mando de la República, recibiendo con él el supremo premio de los paises republicanos á sus mas notables hijos.—Eduardo J. Carballo.

—

Rosario—Saludo al amigo, deseándole acierto y felicidad en el mando supremo de la República.—V. Brignardello (hijo.)

—

Rosario—Tengo la conviccion de que hoy se inicia un periodo de paz, progreso y esplendor para la patria gobernada por el ilustre y patriota Julio Roca. Ardientes felicitaciones del amigo.—Domingo Leon.

—

Rosario—Felicitamos Sr. Presidente dia recepcion, haciendo votos por su prosperidad y acierto para bien de la Nacion—M. de los Anjeles R. de Rosas, Presidenta—Francisca E. de Rodriguez, Secretaria.

—

Rosario—Saludo Presidente de la República. Que Dios lo ilumine en su alto magisterio son los deseos vehementes de Luciano Gorostiaga y Paz.

—

Rosario—Con su elevacion al mando supremo de la Nacion, las aspiraciones del pueblo argentino quedan realizadas. Os felicita por ello un condiscípulo.—Ramon S. Araya.

—

San Lorenzo—Haciéndome intérprete de los sentimientos del vecindario de este pueblo, felicito al nuevo magistrado electo por la mayoria de sus conciudadanos, deseándole que Dios lo ilumine en la escabrosa tarea que debe desempeñar y que así como ha sido elevado con gloria, á su tiempo baje con ella bendecido por el noble pueblo que lo ha elegido para su Presidente.—Coronel Córdoba.

—

Rosario—La obra hija de la firmeza que es la antagonista de las vacilaciones, está consumada con su elevacion al poder: por tal acontecimiento felicito á V. E. con sinceridad y felicito al pais con entusiasmo por la paz interna que le espera que es la arteria robusta del progreso.—Pompeyo Pizarro.

—

Rosario—Los que suscriben, miembros del comité «25 de Mayo» que sostuvo con entusiasmo su candidatura, tienen la íntima satisfaccion de saludar á V. en este gran dia, en el que empieza á regir los destinos de la patria, por la voluntad de la gran mayoria de sus conciudadanos.—Deolindo Muñoz, Domingo Leon, Octavio Grandoli, Ramon Fonseca, Gabriel Carrasco, Pascual Acevedo, Lucio Rodriguez Meliton Zeballos, Pedro Herrera, Manuel Acevedo, Emilio Moreno, Domingo Suarez, Féliz Danuzio, José Peralta, Floduardo Grandoli, Mariano Paz, Benjamin Pita, Juan Zeballos, Valentin Carnicero, Miguel S. Gallegos, Zenon Gonzalez, Luis Paz, Laurentino Solari, Félix Fierro, Alejo M. Morales, Eliozer Grandoli Agustin Landó, Antonio Sanchez, Vicente Abraham Latorre, Pompilio Rodriguez, J. Vila, Ramon Gutierrez, Juan Velez, José Barrientos, Francisco Zeballos, Baltasar Ponce, Jacinto Correa, Antonio Solari, Natalio Ricardone, Pascual Ottone, Pantaleon Rodriguez, Jacinto Roldan, Narciso Robles, Desiderio Lopez, Jesus Alba, Alberto Gazzana, José Gazzana, Antonio Basualdo, Eliseo Zeballos, Juan Gomez. Claro Fernandez, Anibal Pase, Paulino Raffo, Nicolás Raffo. Siguen 200 firmas.—D. Leon.

—

Rosario—Felicito á V. E. por su exaltacion á la primera magistratura de la República. Deseo que su Gobierno traiga la union, paz y la prosperidad del pais.—Domingo Leguizamon

—

Santa-Fé—Oficial—Magnífico espectáculo es ver á un general del ejército argentino llegando por sus virtudes cívicas al solio del poder, en el momento que con el prestigio de las leyes se cierran los cuarteles á los soldados de la revolucion. Esto prueba evidentemente que las nociones de libertad y las virtudes redentoras del pueblo argentino, han sabido imponerse á despecho de la anarquia. Exmo. Sr. aceptad benévolo mis felicitaciones y la voluntad decisiva de mi lealtad y de mi patriotismo—Florentino Loza.

—

Santa-Fé—La voluntad nacional que ha confiado á su inteligencia y patriotismo los destinos de la República, le ayudará decididamente para que su gobierno pueda afrontar con ánimo resuelto la organizacion definitiva del país, cuya solucion se hace necesaria para afianzar el imperio lato y fecundo de las instituciones democráticas haciendo votos porque su período presidencial sea de paz, de libertad y de progreso. Le felicita ardientemente su amigo—Deolindo Muñoz.

—

Santa-Fé—Oficial—Al felicitarlo con vivo placer y entusiasmo, hago votos porque Dios le dé paz, felicidad y acierto en el gobierno de la nacion, el que con aplauso general de toda la República se ha depositado hoy en la persona de V. E. Reciba un abrazo—Manuel Echague, Vice-Gobernador.

—

Rosario—Su discurso inaugural y organizacion ministerio especialmente Dr. Pizarro, han sido recibidos con asombroso júbilo. La juventud me encarga felicitarlo—Domingo Leon.

—

Mendoza

—

Mendoza—Oficial—Tengo la satisfaccion de enviarle mil felicitaciones por su ascenso á la presidencia de la República. Su afectísimo amigo—Comandante Recabarren.

—

San Juan—Oficial—Felicito en la persona del General Roca, al primer mandatario argentino que en el dia de su elevacion tiene ya realizado un bello programa de Gobierno, suprimiendo dos grandes obstáculos de progreso, el desierto y la acefalía territorial de la Nacion—Juez de Seccion.

San Juan—Los que suscriben, saludan al Presidente de la República, felicitando al condiscípulo amigo y compañero, deseándole felicidad y acierto en el merecido puesto.—Segundo Benavides—Ramon Videla—Eusebio Dojasto—Napoleon Burgon.

—

San Juan—Sus amigos del club del Pueblo congregados al rededor de una mesa, toman una copa á su salud y en su honor, haciendo votos porque V. E. haga un gobierno de paz y de progreso—Juan S. Albarracin—Gefe del Club.

—

San Juan—Felicito á V. E. por la feliz inauguracion de su presidencia—Manuel Garcia.

—

Catamarca

—

Catamarca—Oficial—Saludo al señor Brigadier en su exaltacion á la presidencia de la República, deseándole prosperidad en el gobierno y ofreciéndome á sus órdenes—Dios guarde á V. E.—Y. Gimenez.

—

Catamarca—El último de sus servidores se congratula por su elevacion al primer puesto de la nacion. Que la justicia ilumine su gobierno para que derrame sobre el pueblo argentino los bienes que espera de su nuevo majistrado son los deseos de N. Rodriguez Bustamante.

—

Catamarca—Oficial—Este gobierno ha declarado feriado el dia de mañana, haciendo los festejos que le es posible á las 3 de la tarde, porque suponemos habrá prestado juramento ante el Congreso. Ojalá tuviéramos conocimiento en el momento del hecho, porque los amigos estarán reunidos á esa hora en el Cabildo brindando por la felicidad del pueblo argentino y de su digno presidente general Roca. Gran contento y entusiasmo hay entre los amigos, y esté seguro que ese dia todos los pensamientos y sentimientos del pueblo catamarqueño serán para vd. Por la noche habrá un gran baile celebrando su exaltacion. Catamarca y en especial su juventud se regocijan del acierto en la eleccion del candidato, quien responde á las aspiraciones de la gran mayoria de los argentinos y á las exigencias de la situacion. ¡Cómo no distraer su atencion en este gran dia! Anticipo mis felicitaciones, haciendo votos por la felicidad del primer Presidente de la República que me honró con el nombre de amigo—F. C. Figueroa.

—

Catamarca—Oficial—El pueblo y gobierno de Catamarca celebra en este momento el ascenso de V. E. á la presidencia de la República, cabiéndome la satisfaccion de manifestarlo así, haciendo votos por el acierto y prosperidad de su gobierno.

La trasmision del mando en paz y libertad es un fausto acontecimiento que el pueblo que presido festeja con un estenso programa de fiestas. Lo saluda y felicita su amigo—M. F. Rodriguez, Gobernador.

—

Corrientes

—

Goya—Felicito á V. E. al recibirse del mando de la República, esperando que su gobierno sea de paz y prosperidad para nuestra patria, hoy que se ha despejado el horizonte político. Ruego á V. E. se digue echar una mirada á esta Provincia, recuerde que algunos ciudadanos como yo se encuentran en los calabozos por causas políticas. Su affmo.—S. N. T. Noguera.

—

Corrientes.—Felicito al elejido del pueblo y saludo al Presidente Constitucional de la República, deseándole prosperidad y acierto su sincero amigo—M. Derqui.

—

Goya.—Tengo el honor de felicitar á V. E. por su elevacion en este dia al primer puesto de la República.—Cárlos C. Antinori, Sargento Mayor.

—

Corrientes—El secretario honorario del Brigadier Roca, saluda en tan fausto dia para el ejército argentino á su ilustre gefe y eminente maestro y le desea toda clase de felicidades.—Ayudante Malarin.

—

San Luis

—

San Luis—Su elevacion es la obra de todos. Hago votos porque el gobierno de V. E. sea tambien para todos: con entusiasmo saluda al primer magistrado de la República, su respectuoso amigo.—José Alejo de Caminos.

—

San Luis—Oficial—Rector y cuerpo docente de este colegio, felicitámosle por su ascencion al poder. Saludan en el dia, nuevo Presidente el horizonte glorioso de un porvenir grandioso para la República Argentina. J. F. Manbosin.

—

V. Mercedes—Felicita al señor Presidente deseándole felicidad en su período—Juan A. Alvarez.

—

San Luis—La trasmision pacífica y constitucional del supremo poder de la Nacion que el ilustre Presidente Dr. Avellaneda al cumplir su período legal hace hoy en manos de V. E., es una prueba mas del afianzamiento definitivo de nuestras instituciones democráticas y libres. Quiera por esto el general D. Julio A. Roca al entrar á regir los destinos de la Nacion, recibir las felicitaciones de los que suscriben como parte de la inmensa mayoria de argentinos que lo creyeron capaz de engrandecer los horizontes de la República Argentina en su progreso y bienestar general.—San Luis Octubre 12 1880—A. Ricardo Benebal; O. Quiroga, presbítero; A. Funes; F. A. Saa de Sarmiento, hijo; J. M. Tessera; G. Saá; C. Tessera, H. Saa, R. Tissera, P. Lucero; A. Quiroga; R. Suarez, J. Suarez; R. Suarez, coronel.

—

San Luis—Oficial, En estos momentos en que se realiza una de mis mayores aspiraciones por la felicidad de nuestra patria y del Gobierno que V. E. inaugura, permítame que una el mio al regocijo de todos los argentinos para festejar su advenimiento á la primera magistratura. Reciba pues, los votos por la felicidad de su Gobierno y la de V. E. en particular, con que lo saluda afectuosamente su siempre amigo.—Adolfo J. Igarzabal, Ministro.

—

Santiago

—

Oficial.—Desde esta distancia estrecho su mano y lo felicito, por haber llegado ya á la cima del poder, al que ha sido ascendido por el voto libre y unánime de sus conciudadanos. No dudo que V. E. sabrá inspirarse en la conducta progresista de su antecesor y sabrá dar dias de gloria á la República, su gobierno.

Le saluda su compatriota, deseándole felicidad en el desempeño de la magistratura del pais.—P. Gallo, Gobernador.

—

Rioja

—

Rioja-Oficial—Obedeciendo á mis sentimientos é interpretando los del generoso pueblo que dió sus votos á V. E. y que en este momento celebra su proclamacion ébrio de entusiasmo, felicito á V. E. y por su intermedio á la República toda con la sinceridad de mi alma—J. V. Bustos.

—

Rioja—Oficial—Los votos de la Nacion quedan felizmente cumplidos. Me felicito por el pais como argentino de corazon, y como amigo de V. E. le felicito con efusion—B. Rivas Encina.

—

Rioja—Oficial—Reciba mis mas ardientes felicitaciones por su proclamacion como presidente de la República—Jesus Fernandez—Ministro.

—

Rioja—Oficial—Los votos de la nacion argentina acaban de ser confirmados por el veredicto supremo del Congreso. Como argentinos y como miembros del Colegio Electoral de la Rioja, felicitamos á V. E. por tan plausible acontecimiento, enviándole nuestro apreton de manos—P. Varahona—Jacobo de la Fuente—D. Sotomayor.

—

Rioja—Oficial.—Estamos de felicitaciones, amigos que vemos realizados propósitos, saludando á V. E. nuestro Presidente de la República, cuyas órdenes esperamos. Coronel N. Barros.

ENTRE-LINEAS

Lo hemos dicho ayer: es de felicitarse que nuestros adversarios comprendan su propio interés y la conveniencia de la patria, y vuelvan á la lucha regular en el órden y dentro de la Constitucion.

Mas no por eso dejaremos de festejar la ambigüedad de sus frases. Empiezan á notar que ellos mismos iban poniéndose demasiados inconvenientes para el retorno, en vez de ir echando las cáscaras de avellana del cuento de Perrault; y dicen las cosas á medias, con el deseo de que sus parciales no se alarmen y los que están en el poder tomen sus sílabas al vuelo, á fuer de buenos entendedores.

Poseen la clave de todos los misterios, conocen el lado flaco de todos los hombres. Llenos de cábalas y sortilejios de judios, pregonaban á voz en cuello sus milagros electorales que les aseguraban muchos años de tranquila posesion del mando. Pero cuando creian descubrir en sus enemigos políticos un manejo peligroso para la estabilidad de sus puestos, promulgaban en forma de ley el dístico francés que fué necesario colocar en la puerta del cementerio de San Medardo.

De par le Roi, défense á Dieu
De faire miracle en ce lieu.

Ellos habian obtenido privilejio esclusivo para el uso del estado de sitio.

Esto es historia antigua; sólo los desterrados y dueños de imprentas lo recuerdan. Vencidos, bien sabemos lo que son y lo que quieren. Desengañados de conseguirlo todo, se contentan con cualquier cosa, con casi nada; mas, Dios los libre de confesarlo! Han leido en alguna parte que Mahoma prometió hacer que la montaña se le aproximase, como prometió *La Libertad* que Roca no seria presidente; y de pié en medio del valle, rodeado de fanáticos y curiosos, le ordenó imperiosamente que se adelantase. La montaña permaneció inmóvil, y él dijo: "Puesto que no quieres acercarte á Mahoma, Mahoma se acercará á tí!"

Las muchedumbres adoraron el prodijio que acababan de presenciar.

No hemos de tardar en ver que se haga pasar por un milagro de obediencia de la montaña el haberse acercado á ella que se mantenia inmóvil y desdeñosa de las invocaciones.

—

Vemos por los diarios de la vecina orilla que los estudios sobre la República Oriental publicados por el Dr. Angel Floro Costa con el título de *Nirvana*, siguen metiendo bulla, á estremo de que *El Plata*, uno de los diarios mas serios que allí existen, le ha dedicado varios artículos y sigue todavia ocupándose de él detenidamente, y un jóven principista, director de *La Razon*, pensaba rebatir el libro en una conferencia que tendria lugar en el Ateneo. No era otro el objeto de la obra.

A guisa de argumento, el hablar del menosprecio con que la juventud mira las cosas de la República Oriental, el autor nombra varios *ingratos* que «han dado la espalda á las brisas inhospitalarias de su patria.» Por lo pronto, y solo de lo que sabemos con certeza, tenemos que rectificar tres nombres.

Los doctores Miguel Cané y Lucio V. Lopez nacieron en Montevideo, durante el destierro de sus padres, y es conocida de todos la ley argentina que les permitia optar por una ciudadania ú otra. El Dr. Alberto Navarro Viola ha nacido en Buenos Aires.

—

Los versos que siguen pertenecen á un escéptico á quien la vida ha sonreido posteriormente. Si no está arrepentido de haberlos escrito, porque ellos son como una piedra miliar en el camino tenebroso de sus pasiones, tampoco los leeria hoy sin descubrir en algunos de sus conceptos el acerbo sarcasmo

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 13 de 1880.

Las operaciones efectuadas ayer son las siguientes:

METALICO

Al contado	$f...	3991	29	65
		24500	"	70
		12000	"	70
Octubre 14		15000	"	65
" 15		10000	"	65
" 16		83000	"	65
" 31		65000	"	65
Noviembre 30		20000	"	65
Diciembre 31		35000	"	65
Noviembre 30		10000	"	65
Diciembre 31		10000	"	56

Cédulas hipotecarias

Al contado	A	$f.	12000	81

Acciones del Banco Nacional

Al contado	170	60	1|2
	20	60	3|8
	20	60	1|4
Octubre 31	370	60	1|2
Noviembre 30	450	61	1|4

Billetes de tesoreria

Al contado	2100	81	1|2

Bonos provinciales

Al contado	$f.	200000	90 7|8

—

Las monedas especiales se hacen á los precios siguientes.

Libras esterlinas.....	1|4 0|0	premio.
Oro francés..........	1 3|4	» »
Aguilas E. U..........	1|4	» »
Cóndores de Chile....	1|4	» »
Monedas brasileras....	1|4	» »
Soles..............	81 3|4	oro.
Chirolas..............	80	» »
Bolivianos en cuatros..	22 2 rls m|c	c|u.

—

Durante el mes de Setiembre último, se han exportado por el puerto del Rosario 702 cueros vacunos salados, 29,810 id id secos, 260 id caballares id, 367 fardos lana, 115 cueros nutria, 57 id crines, 328 toneladas trigo, 2 id maiz, 86 sacos afrecho, 254 barras cobre, 985 toneladas huesos, 61 id ceniza id, 10,200 astas, 6,191 fardos alfalfa.

—

Los billetes de Tesoreria Nacional, siguen firmes.

Se han hecho á 83 1|4 0|0 al contado, como tambien á plazos.

La falta de papel-moneda en plaza es la que obtsuá que puedan seguir estos títulos en alza.

Sin embargo no declinan.

—

Los billetes de Tesoreria de la provincia están firmes á 99 7|8,

Los descuentos del Banco de la Provincia, si bien han mantenido estos títulos, no han producido baja en el precio, el Banco los recibe á la par, en pago de créditos á su favor.

—

Muy pocas operaciones se hacen en cambios sobre el exterior.

Cotizamos el:
Lóndres 49 5|8.
Paris 5.27.
Amberes 5.28
Génova 5.28.

—Los Bonos particulares giran á 5.22 y 49 1|4.

El Banco de la Provincia sigue dando giros contra papel moneda, á los tipos siguientes:
Lóndres 40 dineros.
Paris 4.10 francos
Amberes 4 20 francos.
Génova 4.20 id.

Los títulos de puentes y caminos, están en buena demanda.

Muy pocos son los lotes que se ofrecen en venta.

Cotizamos 81 1|2 p%, al contado, firmes.

Las acciones del Banco Nacional, están menos pedidas que en los dias anteriores.

El oro sigue estacionario, mas bien siempre con tendencia á la declinacion.

Parece que este año será todo de baja para el precio del oro.

El papel-moneda escasea en plaza y es natural que escasee mas en los meses próximos hasta fin de año.

Las cédulas están con tendencia de alza.

Los precios para fin del año, se han hecho mas altos que al contado.

Esto revela que el título está en buena perspectiva.

—Las acciones del Banco Italiano, se cotizan con buena demanda, á 2 1|2 p% de premio en oro sellado.

Es una gran posicion la que han adquirido estos títulos.

Entre los italianos residentes están distribuidas las acciones de ese Banco, y no las venden, siendo inmejorable la marcha de ese establecimiento.

—

Hasta el 16 del corriente las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de veinte y nueve pesos con setenta centavos (ps. 29 70 m|c.) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

E. Civit.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Octubre 13 de 1880.

Han llegado á este mercado 90 wagones de carne.

Las transacciones en general se realizan con interés.

Damos á continuacion el detalle de las habidas hoy:

Cueros vacunos y lanares

El señor Casey ha vendido.
1500 vacunos 180 $.
600 doc. lan. y deshechos 21, 23 y 25 rls.
El Sr. Balleto ha vendido.
600 doc. lan. 1 desh. 33, 32, 31, 30, 39, 24 y 23 rls.
500 doc. corderitos 13 $.
El Sr. Robbío ha vendido.
900 vacunos feos 170 $.
600 doc. lanares y deshechos feos 31 y 20 reales.
El Sr. N. Cernadas ha vendido.
150 doc lan. 33 y 24 1|2 rls.
150 id id 34 1|2 y 26 id.
80 cues. de potro 32 $.
300 doc corderitos 13 $.
35 arbs. cerda 142 id.
Los Sres Giraleo y Murature han vendido:
600 doc lanares 33 1|2 33 y 32 rs.
Desechos 25 y 26 id.
Los Sres Ojea y Ca. han vendido.
350 arrb lana superior, barrigas á parte 118 $ arroba.
300 doc lanares 33 y 38 rs.
Maiz—50 fugs amarillo en espiga 80 $.
30 id morocho desg 62 $.
80 id id id 65 $.
50 id amarillo id 66 $.
49 id morocho desg. 68 $.
70 id amarillo id 67 $.
150 id morocho 70 ps.

—

MERCADO CONSTITUCION

Octubre 13 de 1880.

Han llegado hoy á este mercado 36 wagones de carga conduciendo algunos lotes lanas cueros lanares y cerda etc; 3 wagones con maiz y 22 carretas con lana, cueros lanares y cerda.

Las transacciones realizadas hoy son las siguientes:

Cueros vacunos

2820 cueros vacunos de campo 180 y 181 ps.
640 inferiores 122. id,
1200 becerros 160 id.
2500 lanares 20 y 35 rls.
1420 id deshechos 24 y 28 id.
610 id de epidemia 27 y 30 id.
3200 id corderos 24 y 26 id.
2500 id corderitos 13 y 14 $.
2500 cueros de potro 33 y 34 id.
210 id de potrancas 16 y 12 id.
2500 lbs. nutria 6 y 7 ip.
20 doc venados clasificados 60 id.
360 arb. cerda 140 o 155 id arb.
Los Srs. Labarth y Dirube han vendido.
60 doc. lanares labados 32 rls. deshechos 24 rls.
100 cue. vacunos con 1|2 libra 180 ps.
55 libras pluma de avestruz 51 id.
40 doc. corderitos 14 ps. 25 doc. venados 87 ps.
48 arb. cerda de potro 150 ps.
30 doc. pelados 60
El Sr. Casaux ha vendido:
1000 cueros vac con 1|2 lb. 180 ps.
200 doc lanares 30, 31 y 32 rls.
Deshechos 26 y 25 rls. 150 arb. cerda 160 ps.
10 doc. lanas inferiores 20 rls.
Los Sres Gutierrez y Coutin han vendido:
60 doc. lanares matadero 36 1|2 rls.
120 id deshechos 26 1|2 rls.
50 id corderones 25 rls.
100 arb. lana nueva 108 ps.
El Sr. Udaondo ha vendido:
60 doc. lanares 30 rls. deshechos 24 rls.
40 cueros vacunos 180 ps. 20 nonnatos 110 ps.
15 doc. venados 87 ps. 20 lbs. plumas de avestruz 53 id.
40 id corderitos 13 id arb. cerda de potro 146 id.
Los Sres. Peirano y Lanse han vendido:
140 cueros vacunos inferiores 177 id, becerros 160 id.
100 doc corderos 26 rls., 20 arb. cerda 142 ps.
El Sr. Leguineche ha vendido:
1000 cueros vacunos con 1|2 lb. 180 ps. 200 becerros 160 id.
Los Sres. Serrano y Ca. han vendido:
250 doc. lanares 31 y 36 rls. deshechos 27 y 28 id.
2500 libras nutria 7 ps. 500 doc. corderitos 13 y 14 ps.
80 cueros de potro 32 ps. potrancas 16 id.
15 doc. corderos 26 y 27 rls. 80 arrobas cerda 145 ps. y 140 id.
El Sr. H. E. ha vendido:
250 cueros vacunos con 1|2 libra 1|2 ps.
10 doc. lanares 32 rls. 70 cueros de potro 34 ps.
15 arb. cerda 150 id.
El Sr. Serantes ha vendido:
30 doc. lan. 34 1|2 rls: desh 20 id.

de la misantropia, que ya no lo pone meditabundo, sinó jovial. Cuán cierto es, como lo dice el conde Perrochell, que «el amor y el sufrimiento fertilizan el corazon despues de haberlo devastado!»

Hé aquí los versos:

La paz de la conciencia es un absurdo,—
sofisma de engañosa insensatez!—
apénas se halla bajo el traje burdo
del labrador que cosechó su miez.

—

Yo no la busco. Vivo del conflicto,
del incesante afan de la pasion:
mi álma no vacila, y me es adicto,
como un viejo soldado, el corazon.

—

Entre las turbias olas de la gente
piensas que ando perdido: ya lo sé.
De donde está la accion, indiferente
me alejo, y nunca más retornaré.

—

La brisa popular destruye y quema:—
sol de verano á plomo sabre el mar;—
déjame, pues, que sus caricias tema,
y huya del eflúvio popular.

—

Astrónomo del alma—pronostico
el eclipse total de mi ilusion;
pero me siento de abandono rico,
y ódio todavia la opresion.

—

Se muda de afeccion cual de vestido;
é infiel á los encantos del amor,—
busco á la vez la lucha en el olvido
y en el estudio el soplo redentor.

—

Es natural que juzgueis por las palabras, puesto que todavia no hay hechos; sin embargo, ahí teneis un primer decreto capaz de desconcertaros. Es natural tambien que juzgueis con parcialidad, con acritud, porque de ese programa franco y sensato se desprende en primer lugar que la montaña, como en el milagro de Mahoma, continúa inmóvil en su sitio, á pesar de vuestros manoseos y jesticulaciones de magnetizadores.

Pero no es natural, porque es indecoroso que un diario que ha llegado á la categoria de trompa de órdenes del jefe del partido, y aspira á que se le considere juicioso en sus apreciaciones, se sirva de argumentos de baja estrofa, truncando frases é interpretando lo que no admite interpretacion.

Van dos ó tres editoriales que sacan á lucir párrafos con mas ó menos variantes, pero que en resumen acusan al General Roca de haberse llamado jerente de una compañia comercial. Es una acusacion demasiado gastada. Se concibe que aquella comparacion choque al refinado buen gusto literario de la redaccion de los editoriales, la cual detesta las figuras que no tienen su orígen en la historia romana ó en la revolucion francesa; mas no se concibe que amoldando la frase á su paladar, lance una invectiva grosera y desprovista de todo fundamento.

No es la única tampoco.

«El estilo del programa del nuevo presidente no corresponde al carácter del personaje.»

Claridad, sencillez, precision, son las cualidades que un retórico severo exijiria para esta clase de documentos públicos. Ah! no todos los retóricos tienen el secreto de la popularidad! Donde no hay frases de efecto, golpes que aplasten al auditorio, no hay estilo.

Y luego, *imperium*!—esa palabra no puede ser de la misma mano que ha escrito la proclama; se la ha soplado Lársen al oido.

La redaccion de *La Nacion* sabe muchos latines y quiere por eso mismo, que los demás no sepan latin, diria Velez Sarsfield.

Sucede con los muchachos traviesos que, cuando llegan á hombres, no logran olvidar sus viejas mañas. Wilde confiesa que le es imposible pasar junto á un naranjero sin meter la mano en su canasta, y el Dr. Alcorta, tan grave, tan estudioso, tan serio y circunspecto en todos sus actos, no deja de hacer piruetas por el aire apenas se halla entre antiguos compañeros.

Algunos periodistas se han criado escribiendo argucias. Hojead las colecciones de diarios, y de mes en mes encontrareis una deduccion lógica, una argumentacion sólida. El tiempo corrije mucho, pero todavía hoy, como los muchachos traviesos, aprovechan la menor ocasion para volver á su sistema infantil.

Es bueno recordarles de vez en cuando que el vigilante de la esquina les ve echar mano al canasto del naranjero, ó que los discípulos pispan las piruetas que creian hacer entre compañeros.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

—

CAMARA DE DIPUTADOS

—

PRESIDENCIA DEL DOCTOR PERALTA

—

Sesion de ayer

—

A las 2 de la tarde se abrió la sesion, con asistencia de 50 señores diputados.

Se leyeron y aprobaron las dos actas de las sesiones anteriores.

Prestaron juramento y se incorporaron á la Cámara, los señores diputados electos, Dr. D. Miguel Goyena y D. Enrique B. Moreno.

Se dió lectura de una nota del señor Moreno, en la que solicita permiso de la Honorable Cámara para concluir la comision diplomática cerca del Paraguay, cuya terminacion piensa obtenerla durante el receso del Congreso.

Puesta á votacion le fué concedida.

Por mocion del señor Rojas (D. Absalon) se tomaron en consideracion los siguientes despachos de comisiones que fueron sancionados sin discusion despues de haberse oido al miembro informante.

—La de Obras Públicas, autorizando invertir 60,000 pesos fuertes para la terminacion de la Academia de Córdoba.

—La misma, sobre construccion de edificios de depósitos para armamento.

—La de Inmigracion, autorizando al P. E. á invertir 120,000 pesos fuertes en las colonias oficiales.

—La auxiliar de Presupuesto, abriendo un crédito al departamento de Hacienda por 14,000 pesos fuertes para el pago de varias receptorias.

El señor diputado De la Puente, hizo mocion para que se nombrase una comision especial para el estudio del proyecto enviado para su revision por el Senado, sobre fé de erratas al Código Civil, para que esta estudiase durante el receso del Congreso.

Votada la mocion fué aprobada, pasándose á un cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, el señor Presidente designó á los señores De la Puente, Gallo, Chavarria, Zeballos y Plaza para desempeñar dicha comision.

En seguida se discutió el asunto relativo á la eleccion de diputados por Buenos Aires, del señor Lopez y Paz.

El señor Quinteros fundó su voto á favor del señor Paz.

Le siguió el señor Calvo, estendiéndose en consideraciones sobre la conveniencia de mantener la mas estricta moralidad en la eleccion de los miembros de la Cámara.

Concluyó fundando una mocion para que se nombrara una comision que estudiara todos los incidentes relativos á la eleccion de los señores Lopez y Paz, á fin de que, en vista de su informe, la Cámara resolviese el punto.

Votada esta mocion fué aceptada.

Se suscitó en seguida una estensa discusion sobre la facultad de la Cámara para nombrar comisiones que funcionarán durante el receso.

Opinaban que tal facultad no existia en la Cámara, los señores Lagos Garcia y Ruiz de los Llanos.

Con este motivo el Sr. Lagos Garcia hizo una mocion para que se reconsiderase la sancion anterior.

Se opusieron los señores Calvo y Achaval, fundándose en que la Cámara con la misma facultad con que nombraba Presidente para el receso, podia nombrar dicha comision.

La mocion del señor Lagos Garcia fué rechazada.

Se suspendió para la próxima sesion un despacho de la comision de Poderes sobre Exposicion Continental.

Se levantó la sesion á las 5 de la tarde.

CORREO DEL DIA

El doctor Darquier—El honorable Presidente de la Cámara de Diputados, fué víctima el martes de un violento ataque de hipertrofia al corazon, que hubo de costarle la vida si un momento mas se hubiera hecho esperar el oportuno auxilio de los doctores Bernet y Molina.

El doctor Darquier se disponia á almorzar para asistir en seguida á la recepcion del general Roca, cuando se sintió atacado de improviso por ese terrible mal. Durante mas de una hora permaneció sin dar señales de vida, y ya sus miembros casi yertos comenzaban á presentar ese frio aterrador que denota la presencia de la muerte, cuando los esfuerzos heróicos de los facultativos consiguieron devolverle á la vida.

Ayer de mañana fué declarado *fuera de peligro*, pero el delicado estado de su salud, le exigirá guardar cama por algunos dias.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

El doctor Susini—Sentimos que este jóven facultativo haya atribuido á móviles q' no se han tenido en vista, al dar en este diario la noticia de su nombramiento de médico municipal.

En vez de buscar resentimientos personales de personas ajenas á esta seccion del diario, el doctor D. Telémaco Susini debió demostrar que no hemos tenido razon al decir que él es un mitrista furioso; que es de los que más vociferaban contra el Gobierno nacional en la pasada rebelion, y que entre los amigos del actual órden de cosas no hay un buen número de ciudadanos tan competentes como él para ocupar ese puesto.

Por lo demás, nosotros no hemos desaprobado su nombramiento. Hemos querido hacer constar simplemente, la sin razon de los que se complacen en denigrar la administracion del general Bustillos.

Compañia japonesa—Hoy debe llegar de Montevideo la célebre compañia japonesa que tantos aplausos ha recibido en la vecina orilla.

El sábado próximo dará su primera funcion en el Politeama.

Las colonias nacionales—Ha llegado á esta capital de vuelta de su viaje de inspeccion á las colonias nacionales del interior, el señor don Pablo Stampa.

Segun tenemos entendido, el señor Stampa hará un estenso informe en que se darán datos importantísimos para el desenvolvimiento futuro de esos planteles de civilizacion, corroidos actualmente por vicios de administracion que las hace peligrar en su existencia.

Parece que en muchas colonias no se atiende como es debido, á los inmigrantes, perjudicando de esta manera á la nacion, que gasta para asegurarse una corriente numerosa é incesante de poblacion europea agricultora.

No olvidamos que en la República Argentina, como ha dicho Alberdi, poblar es gobernar, y que no se puebla sino atendiendo escrupulosamente la inmigracion que forma nuestras colonias actuales, ciudades en el porvenir.

Gefe politico—Tomamos de «La Actualidad» de Entre-Rios:

«En toda esta semana se recibirá de la jefatura política el distinguido ciudadano D. Pascual Calventos.»

Dos desgracias—En Gualeguay, en el 4° distrito de campaña, fué encontrado el cadáver del anciano Máximo Gutierrez, peon de D. Diego Mac Dougall completamente quemado.

Este desgraciado, segun parece, ha salido de una pulperia en estado de ebriedad, con direccion á su casa, y en el camino, al encender un cigarro, ó con el fuego del mismo, se ha quemado la ropa sin apercibirse de ello, hasta que tomando el fuego cuerpo con el fuerte viento que hacia, lo imposibilitó para desprenderse de la misma, teniendo entonces que luchar inútilmente con una muerte desesperada.

—En el 2° distrito, en una reunion, se trabaron en pelea dos individuos.

El sargento de policia, Fortunato Medina, trató de impedir la pelea.

Uno de los combatientes, llamado Florentino Olivera, al recibir la intimacion de órden volvióse, daga en mano, hácia el sargento Medina, quien disparándole un balazo que no acertó, dió vuelta para incorporarse á sus soldados, pero con tan mala suerte, que el indicado Olivera le hundió la daga por el pulmon izquierdo, atravesándole el corazon; herida que le ocasionó una muerte instantánea.

Los soldados en seguida se apoderaron del matador, conduciéndolo al Departamento de Policia.

Nota—El Senado provincial ha pasado una á la Cámara de Diputados, en la que dá cuenta que su Vice-presidente primero, Sr. Dr. D. Juan José Romero, ha tomado posesion del Gobierno de la provincia.

Renuncia—Ha sido aceptada por la Cámara de Diputados de la provincia, la renuncia del Dr. Pirovano.

Crédito público—Han sido nombrados los señores Luro y Otero, para desempeñar los puestos de presidente y vice de esta institucion.

Solicitud—Algunos vecinos de los partidos de campaña, San Antonio de Areco y Baradero, han presentado una, pidiendo se establezca en uno ú otro municipio la capital de Buenos Aires, á la Cámara de Diputados provinciales.

¡Qué apuro!

Cuestion sueldos—Sabemos que los empleados de la casa de Gobierno Nacional y que fueron á Belgrano acompañando al Presidente, están esperando un nuevo *grado*, que venga acompañado de un mayor sueldo.

Hemos oido decir á algunos, que así les habia sido prometido por el Dr. Avellaneda.

El nuevo presidente no olvidará á los leales servidores de la patria.

Preso—El cónsul italiano ha pedido ayer á la Capitania, la entrega de Francisco Bodero, que fué tomado preso por pedido del capitan del buque *Indito Bodero*.

Francisco Bodero habia sido puesto á disposicion del ya citado cónsul.

Novenas—Desde el 22 del corriente, darán principio en algunas parroquias, todos los dias desde las 7 de la noche.

Predicarán algunos conocidos oradores.

El Dr. Garcia—El Dr. don Manuel R. Garcia ha dirijido la siguiente carta:

A los autores del folleto titulado «Cuestion de límites entre la República Argentina y el Paraguay (Buenos Aires, Imprenta Coni—1880.)

Muy señores mios:

Debidamente agradezco á vds. los honrosos conceptos que me dispensan al mencionar la memoria que por comision del Gobierno sometí al presidente Hayes, como árbitro en la cuestion de límites argentino-paraguaya.

Aplaudo muy de veras el móvil de su interesante publicacion.

Esperemos señores, que la esperiencia adquirida en ese debate, sirva de leccion á nuestros estadistas en las cuestiones pendientes, para fijar mas sólidas bases y facilitar con documentos suficientes la tarea de los encargados de defender nuestros derechos.

El proceder de nuestro Gobierno una vez fallada la cuestion de límites por el árbitro, ha sido digno del respeto que los compromisos internacionales imponen.

Cumplir un fallo es llenar un compromiso de honor y acatar la cosa juzgada. Doloroso seria resistir su ejecucion.

Así lo ha entendido la Inglaterra tres veces condenada ante los árbitros á quienes ocurrió en la cuestion de Alabama, en la de límites del Canadá, en la de soberania de una isla en la costa de Africa, con Portugal.

Las recriminaciones y las quejas contra esas decisiones son tan inútiles como extemporáneas entre pueblos que se respetan y recurren á la ley—El arbitraje sustituyendo á las armas, es una conquista de la civilizacion, un gran paso del derecho internacional contemporáneo—Lejos de desprestigiar ese recurso, debiéramos aplicarlo á cuestiones de carácter doméstico conservándolo en las cuestiones internacionales.

Soy de ustedes, S. S.

Manuel R. Garcia.

Lóndres, Setiembre 6 de 1880.

Presidente del Banco Nacional—El Dr. D. Benjamin Zorrilla, presidirá, segun se dice, el Directorio del Banco Nacional en reemplazo del Dr. Pacheco que pasará á ocupar un puesto en la administracion nacional.

Dengremont—Este niño artista, dará el domingo en Colon su funcion de despedida.

El público bonaerense, aficionado al arte, no debe faltar el domingo.

Juramento—Prestaron ayer á las tres de la tarde los ministros del general Roca, con escepcion del Dr. Romero, cuya cartera continuará desempeñándola el señor Cortinez, presidente de la Contaduria.

Al aceptar las carteras correspondientes, el Dr. Irigoyen ha presentado su renuncia de diputado por Buenos Aires, el Dr. Pizarrro de senador por Santa Fé, y el Dr. Victorica de Fiscal de Rentas.

Beneficio—El sábado se pondrá en escena en el teatro de la Opera, la interesante pieza *L'Estale di San Martino*, haciéndose la funcion á beneficio de la sociedad «Hermanas de los pobres» que tiene á su cargo el Asilo de Mendigos.

La señora Tessero recitará el Himno Nacional, debiendo terminar la funcion con la chistosa comedia de costumbres *Juoce di paglia*.

La funcion es variada, y asegura tener un éxito brillante.

No olvidarse del pan de los pobres.

El Dr. Avellaneda—Numerosas personas visitaron anteayer tarde y á la noche al Dr. Avellaneda.

Facultad de derecho—Algunos alumnos de esa Facultad nos han pedido hacerle recordar el despacho de una solicitud hecha por la mayoria ó casi totalidad de los estudiantes, pidiendo prórroga de los exámenes, con motivo de haber suspendido sus estudios durante los últimos sucesos de Julio.

Es una peticion justa, y creemos que la Facultad de Derecho la atenderá á la brevedad posible.

Música y luz—Anoche asistió bastante concurrencia á la plaza Victoria, que con motivo de la recepcion del nuevo Presidente, se encontraba iluminada *á giorno*.

Una banda de música efectuó excelentes piezas que deleitaron á los paseantes

El "Solier"—Anteanoche llegó de Montevideo este vapor, procedente de Burdeos, con doscientos cincuenta pasageros y mil cuatrocientas toneladas de carga.

Baile—Anteanoche tuvo lugar un gran baile en Mercedes, en casa del señor Bertier, festejando la exaltacion del general Roca al poder.

Estuvo muy ameno y concurrido.

Nombramiento—Tomamos de la actualidad de la Concepcion del Uruguay:

Uruguay, Octubre 8 de 1880.

Tomando en consideracion la renuncia elevada por don Anselmo F. Nuñez del empleo de defensor de pobres y menores del distrito judicial de Gualeguay, el Gobierno acuerda y:

DECRETA

Art. 1° Acéptase dicha renuncia, dandosele las gracias al señor Nuñez, por los servicios prestados en tal carácter.

Art. 2° Nómbrase para desempeñar el espresado puesto á don Horacio Reale

Art. 3° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

ANTELO.
JOSE J. SAGASTUME.
TIBURCIO A. PRADO

Revista municipal—Se ha pasado una nota al inspector general, indicándosele que debe prevenir á los inspectores de higiene redoblen la vigilancia y hagan observar estrictamente las ordenanzas municipales en las casas de huéspedes, conventillos, casas de inquilinato, etc., á fin de evitar en lo posible, en esta estacion, el desarrollo de enfermedades contagiosas.

Se ha comunicado tambien que el blanqueo interior y exterior debe quedar terminado en lo que falta de este mes y en todo el que viene.

—El juez y administrador de los corrales hace presente que la mayor parte de los postes que cercaban los corrales y bretes han sido arrancados y quemados por los tropas que acamparon en los dias de Junio por aquellas inmediaciones.

Pide la refaccion de estas destrucciones y aconseja que deben cercarse de pared de ladrillo, porque los postes son de continuo robados por los vecinos á causa de la escasez de vijilancia.

—Don A. Zannety propone poner en práctica la propuesta que tiene hecha para la venta en pública subasta de los artículos para el consumo.

Pide se le conceda para establecerse interinamente, el kiosko de la plazoleta del mercado del Centro, ocupado hoy por tendejones y otros puestos.

—La oficina respectiva ha comenzado ya la confeccion de las boletas de impuesto sobre alquileres, correspondientes al bimestre de Setiembre y Octubre de este año.

Probablemente la cobranza de este impuesto será lanzada á la circulacion á últimos del corriente mes.

—La seccion de higiene de la Municipalidad estudia en estos momentos algunas cuestiones importantes que se relacionan íntimamente con la higiene pública.

Entre ellas figura la inspeccion de las carnes. Los miembros de la seccion están confeccionando una ordenanza al respecto, que permita obtener una estricta vigilancia de las carnes y la inutilizacion de aquellas que hayan sido declaradas inservibles por el veterinario municipal.

—La siguiente nota se recibió ayer en la secretaria, en contestacion á la que anteriormente pasó la Municipalidad sobre rebaja de flete para la conduccion de ganado á esta ciudad.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1880.

Señor Presidente de la Comision Municipal.

Puesta en conocimiento de la Comision Directiva que presido, la nota de V. del 9 del corriente, he recibido encargo de la misma para contestar á V. que la tarifa actual del ferro-carril del Sud para el trasporte de hacienda vacuna y ovina en pié es ya tan baja como podemos establecer; pero, deseosa la Comision de coadyuvar en cuanto le es posible al loable propósito de esa Honorable Corporacion, me autoriza á ofrecer el trasporte gratis desde la fecha hasta el 31 del corriente, de la cantidad de *cien* animales vacunos por dia, bien sea en pié ó muertos.

Al efecto, se ordena en esta fecha á la administracion del ferro-carril, de curso libre y sin cargo á las órdenes que pueda espedir esa Corporacion en este sentido, hasta el 31 del que rije.

Dejando asi contestada la nota de Vd. me es grato ofrecer al señor Presidente las consideraciones de mi aprecio y respeto.

G. H. Moore.

Presidente de la C. D. del F. C. del Sur.

—Las grandes capitales del viejo mundo están organizando el servicio médico-nocturno que entre nosotros debiera establecerse cuanto ántes, dada la importancia que como poblacion está tomando la ciudad.

Este servicio se ha establecido generalmente por iniciativa de las municipalidades, organizándose para ello de la manera siguiente:

El presidente de la municipalidad dirije una circular á todos los médicos de la ciudad,—preguntándoles si están dispuestos á inscribirse para el desempeño de ese servicio.

Los nombres de aquellos que asienten, se inscribirse en un cuadro con sus respectivos domicilios, y cada comisario de policia recibe una cópia de él.

La persona que á altas horas de la noche necesita la asistencia de un médico, ocurre á la comisaria de su seccion y allí elige el que mas le conviene.

Tanto en Paris como en Burdeos, una gente policial acompaña al solicitante de asistencia médica á casa del facultativo; conduce á este á casa del enfermo y en seguida le acompaña de nuevo á su casa, entregándole un vale de 10 francos (50 pesos) por honorarios, que es pagado á presentacion en la caja municipal.

Segun la fortuna del enfermo, la municipalidad le cobra ó no el importe de dicho vale.

Creemos que algo por el estilo podria hacerse entre nosotros, con ventaja para aquellos especialmente que no contando con la buena voluntad de un médico amigo, tienen que esperar el dia, en muchos casos con grave peligro de la vida, para conseguir médico que quiera incomodarse en irlos á ver.

Parece que la seccion de higiene piensa ocuparse de este asunto, á fin de llenar esa deficiencia tan sentida.

—La recaudacion de ayer ha dado el siguiente resultado:

Sepulturas	$	1500
C. de cadáveres	«	800
Mercado del Centro	«	15224
Id id Comercio	«	1645
Patentes	«	3150
Impuesto de abasto	«	24000
Alquiler de propiedades municipales	«	100
Multas	«	3515
Eventuales	«	1170
Delineaciones	«	1210
Derecho de visita	«	1070
Contraste	«	1520
Derechos de oficina	«	205
Impuestos sobre alquileres	«	42000
Total	$	97109

Aceptaciones—Publicamos á continuacion las notas pasadas por los señores del Viso, Pizarro, Victorica é Irigoyen, comunicando la aceptacion de sus ministerios respectivos.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1880.

Al Sub-secretario del Ministerio del Interior, Dr. D. Héctor Alvarez.

He recibido la nota de V. comunicándome el nombramiento de secretario de Estado en el departamento del Interior que S. E. el Sr. Presidente de la República se ha servido hacer en mi persona al organizar su gabinete, por superior decreto de fecha de ayer.

En contestacion, ruego á V. se digne poner en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente mi aceptacion, á la cual me decide solo el deseo de cooperar con mis débiles fuerzas á la época de labor que se inaugura bajo los felices auspicios de la paz.

Saludo á V. con mi mayor consideracion.

Antonio del Viso.

—

Buenos Aires, Octubre 13 de 1880.

Al señor Sub-secretario del ministerio del Interior, Dr. D. Héctor Alvarez.

Acepto con reconocimiento la inesperada y honrosa distincion que he merecido á S. E. el señor Presidente de la República, al llamarme á compartir sus tareas de gobierno, como Ministro secretario de estado en el departamento de Justicia, Culto é Instruccion pública.

A fin de corresponder debidamente á la confianza que se ha dignado dispensarme, procuraré hacer práctico en cuanto de mi dependa, su patriótico y elevado programa de gobierno, asociándome desde luego, con sinceridad y verdad á sus propósitos de paz y labor administrativo.

En consecuencia de esta determinacion, concurriré en el dia de hoy al salon de Gobierno, á la hora indicada por el señor Sub-secretario en su nota fecha de ayer, á prestar el juramento de ley.

Dejando contestada la presente nota, ruego al señor Sub-secretario quiera poner la presente en conocimiento de S. E. el señor Presidente, y contar siempre con las seguridades de mi particular estimacion.

Manuel D. Pizarro.

—

Buenos Aires, Octubre 13 de 1880.

Al Sr. Sub-secretario de Estado en el Departamento del Interior.

Al avisar oficialmente mi aceptacion del cargo de ministro de Estado en el departamento de Guerra y Marina, con q' me ha honrado el Exemo. señor Presidente de la República, debo consignar aqui, lo que me he permitido manifestarle personalmente, que no es sin hesitacion y sin desconfianza en mis fuerzas, que asumo las responsabilidades de tan elevado cargo y que solo me deciden, la fé en los propósitos elevados y patrióticos del jefe del Estado y su poderosa y fecunda iniciativa en el ramo de la organizacion y administracion militar, la confianza en el concurso de mis distinguidos colegas, y en el que me prestarán los actuales oficiales generales del ejército y armada nacional.

Saludo al Sr. Sub-secretario con toda consideracion.

Benjamin Victorica.

—

Buenos Aires, Octubre 13 de 1880.

Al señor Sub-secretario del ministerio del Interior.

He recibido la nota en que V. me comunica que el Exemo. señor Presidente de la República se ha servido nombrarme secretario de estado en el departamento de Relaciones Exteriores.

Agradezco debidamente á S. E. el honor que me dispensa, y al aceptarlo, me es agradable manifestarle que pondré todo empeño en cultivar, de acuerdo con sus instrucciones, la armonia y cordialidad que felizmente existe en nuestras relaciones internacionales.

Ruego á V. que al poner esta nota en conocimiento del señor Presidente, se sirva presentarle mis sinceros votos, porque vea realizados los nobles propósitos que constituyen el programa de su administracion.

Saludo á V. atentamente.

Bernardo de Irigoyen.

Decretos—El Presidente de la República espidió ayer las siguientes:

Buenos Aires, Octubre 13 de 1880.

El Presidente de la República—

DECRETO:

Art. 1.° Nómbrase secretario privado del Presidente de la República, al Dr. D. Manuel M. Zorrilla, y oficial de la secretaria á D. Miguel Romero.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

ROCA
A. DEL VISO

—

Buenos Aires, Octubre 13 de 1880.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase Director general de Correos y Telégrafos al señor Sub-secretario de marina Dr. D. Olegario Ojeda.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

ROCA
A. DEL VISO

Firmas—Se están recolectando en la Universidad, Colegio Nacional, Facultad de Derecho, Medicina, Matemáticas y Ciencias Físico Naturales, para elevar una solicitud al Director de la Biblioteca Pública de la provincia, á fin de que este establecimiento permanezca á la disposicion de los estudiantes de 7 á 10 de la noche, desde el próximo mes de Noviembre.

Aplaudimos la idea.

Telégrama—Se ha recibido en la Bolsa el siguiente:

Montevideo, Octubre 13 de 1880—11 a. m.

El vapor «Senegal» salió de Rio Janeiro ayer á la tarde para el Rio de la Plata.

El Femendo—Se anuncia para principios de Noviembre la aparicion de un periódico satírico con caricaturas, órgano nato para defender las mismas ideas de la prensa opositora.

Esperamos la *tremenda* aparicion.

Despachos—Ayer le fueron estendidos los despachos de capitan, al teniente 1° del Colegio Militar D. Luis Lavari.

Ascensos en la Secretaria de Marina—El oficial mayor de esta reparticion, D. Mariano Marcó, será nombrado hoy Sub-secretario de Marina y el oficial 1.° D. Enrique Sanchez, ocupará la vacante de este.

Juramento—Ayer prestaron el juramento establecido por la Constitucion, los nuevos ministros nacionales, con escepcion del doctor Romero.

Utiles para la Escuela Naval—El ministro Garcia, ha comunicado al ministerio de la Guerra, que el vapor *Halley* remite cinco cajones conteniendo el servicio completo de electro-plata que se lo encargó con destino á la Escuela Naval.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

«Saturno,» para Montevideo.
Para el Uruguay, «Cosmos.»
Para el Rosario, «Proveeder.»
Para el Rosario, «Pingo.»
Para la Asuncion, «Rio Paraná.»

Telégramas comerciales—Montevideo, Octubre 13.

El paquete aleman «Salier» llegó ayer de Burdeos con 250 pasageros y 1400 toneladas de carga.

El vapor «Senegal» salió de Rio Janeiro ayer á la tarde para el Rio de la Plata.

Despedida—El violinista Dengremont, anuncia para el próximo domingo, un gran concierto de despedida, en que tomarán parte notables artistas y con el concurso de una magnífica orquesta.

El jóven Dengremont, tocará:

«La Jolia,» de Coreli; «Souvenir de Bade,» de Leonard; «Trovatore,» de Sivori; «La célebre piece,» de Bravura; «El carnaval de Venecia,» de Paganini Ernest.

El señor Oscar Pfeiffer ejecutará, con el concurso del señor Hubert de Blanc, la gran fantasia para dos pianos de la ópera «Roberto il Diavolo.

La señora Springer cantará la brillante cavatina de la ópera «Traviata» y la gran ária de la «Forza del destino.»

Ayala—Parte hoy para Córdoba este jefe del ejército.

Observaciones meteorológicas—Las siguientes observaciones son tomadas en el gabinete del Instituto Mercantil de la provincia á las 12 del dia 13 de Octubre:

Máximo grado de calor en el sol durante las 24 horas anteriores	25 50	cen.
Máximo grado de calor en la sombra id., id., id., id.	24 00	»
Mínimo grado de calor id id id id	10 50	»
Calor medio	16 66	»
Barómetro	763 milímetros.	
Higrómetro	2 dos grados de diferencia.	
Pluviómetro	0 litros de agua por metro de superficie.	

Observaciones: — Buen tiempo.

Batallon 8 de línea—Ayer regresó para Zárate este cuerpo del ejército, que vino á Buenos Aires, para asistir á la parada de anteayer.

El discurso—Ha tenido la acojida mas favorable el discurso del general Roca, pronunciado en el Congreso en el acto de la recepcion.

En todas partes han sido recibidas con aplauso las ideas manifestadas en él por el nuevo Presidente.

La paz y el progreso eran anhelados por todos.

Licitacion—El ingeniero Stevelius encargado de las obras de defensa del *Rio Dulce*, ha comunicado que en la nueva licitacion pública que ha hecho últimamente, solo se ha presentado una propuesta para la construccion de esas obras.

Esta ha sido presentada por el Sr. G. Rever, estableciendo la condicion de no garantir las obras por el término de un año como exije un articulo de la licitacion.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino

—

Sábado 16 de Octubre—Debút de la célebre compañia JAPONESA
dirigida por el caballero Peña Bustillo
grandes y sorprendentes
trabajos variados por toda la compañia

—

Precios de las localidades

Palcos altos y bajos $ 150—Tertulias de orquesta y altas $ 20—Lunetas de platea $ 15—Luneta y entrada de cazuela $ 20—Entrada general y primera galeria $ 20—Entrada segunda galeria y paraiso $ 10—Niños $ 10.

A las 8 1|2 de la noche.

Domingo 17 de Octubre
2 grandes funciones
una á las 2 1|2 de la tarde, otra á las 8 1|2 de la noche

CORREOS

Buzones urbanos

Hay tambien buzones para cartas y tarjetas postales en los parajes siguientes:

Número del buzon.	UBICACION
1	Bolivar, esquina Estados Unidos.
2	Bolivar, esquina Garay.
3	Chacabuco, esquina Europa.
4	Piedras, esquina Chile.
5	Florida y Charcas (plaza General S. Martin)
6	Estados Unidos, esquina Zeballos.
7	Venezuela, esquina Sarandí.
8	Rivadavia, esquina Alberti.
9	Artes, esquina Corrientes.
10	Paraná, esquina Corrientes.
11	Charcas, esquina Talcahuano.
12	Maipú, esquina Paraguay.
13	Reconquista, esquina Tucuman.
14	Maipú, esquina Corrientes.
15	Rivadavia, esquina Maipú.
16	Cangallo, esquina Suipacha.
17	Buen-Orden, esquina Victoria.
18	Perú, esquina Potosí.
19	Centro América, esquina Santa-Fé.
20	Suipacha, esquina Temple.
21	Rivadavia, número 84.
22	Independencia y Buen-Orden (Plaza Independencia).
23	Paseo de Julio, á la entrada del muelle de Pasageros.
24	Rivadavia y Jujuy (Plaza 11 de Setiembre).
25	Calle San Martin (Bolsa de Comercio).
26	Libertad, esquina Juncal (Cinco Esquinas).
27	Belgrano y Buen-Orden (Plaza Monserrat).
28	Paraguay y Cerrito (Plaza Libertad).
29	Lorea, esquina Venezuela.
30	Calle de Comercio (Facultad de Ciencias Médicas).
31	Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas.
32	Parque, esquina Callao.
33	Belgrano, esquina Saavedra.
34	Callao, esquina Santa-Fé.
35	Estebarena y San Cárlos (Villa San Cárlos).
36	Corrales Nuevos.
37	Caballito.
38	Pueblo Alsina.
39	Penitenciaria.
40	Puente Maldonado.

Los marcados con * son pilares. Los demás son cajas de fierro incrustadas en la pared.

Se recomienda al público que, una vez franqueadas sus cartas, las deposite personalmente en el buzon, no debiendo dejarlas en mano de los expenderos de timbres postales, á fin de evitar que estos tengan una intervencion que no les corresponde.

Estos buzones se revisan á las horas que se marcan á continuacion, y la correspondencia que contienen se distribuye en seguida, menos la que se deposite despues de las siete de la noche, la cual no se reparte hasta el otro dia por la mañana.

Los buzones de la Boca, Barracas, Barracas al Norte, Penitenciaria y Puente Maldonado, se revisarán:

Dias de trabajo: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.
Dias festivos: de 8 á 10 a. m.

Los buzones de la Villa San Cárlos, Caballito, Pueblo Alsina, y Corrales Nuevos se revisan:

Dias de trabajo: de 9 á 11 a. m.
Dias festivos: de 8 á 10 a. m.

Los demás buzones se revisan:

DIAS DE TRABAJO

En verano	*En invierno*
7 a. m., 10 a. m., 12 m.	7 a. m., 10 a. m., y 2 1|2 p. m.
3 p. m., 5 p. m., y 7 p. m.	3 p. m., 5 p. m.

DIAS FESTIVOS

7 a. m. 10 a. m., y 5. p. m.	7 a. m., 10 a. m, y 5 p. m.

Los revisadores tienen el deber de presentarse en el Correo una hora despues de las indicadas en los buzones, con la correspondencia que saquen de ellos, y reparten aquellas cartas que sean para casas comprendidas en el trayecto que recorren.

Para mayor facilidad del público, en aquellos parajes en donde los buzones están distantes de una oficina de Correos, hay agencias para la venta de timbres-postales. Hé aquí la nómina de ellas:

Núm. del Buzon	AGENCIA DE TIMBRES
1	José M. Cobas, Bolivar 427.
2	Bulla y Maggi id. 667.
3	Angel Zibecchi, Chacabuco 516.
5	Juan Cabilla, Florida 542.
6	Pini hermanos, Zeballos 378.
7	José Lopez, Venezuela 948.
11	Provessi y Bassi, Charcas 465.
19	Luis Bellini, Santa Fé 954.
21	José Fasce, Victoria 650.
22	Juan Copello, Independencia 337.
23	Félix Casanovas, Kiosco á la entrada del muelle de pasageros.
31	Pedro Logegaray, Santa Lucia 79.
32	Juan Nicolini, Parque 896.
33	Miguel Ordano, Belgrano y Saavedra.
34	José Pardo, Santa-Fé 704;
35	Pedro Curutchet, Estebarena esquina San Cárlos;
36	Antonio Asencio, Corrales Nuevos;
37	Manuel Oneto, Caballito;
38	Antonio Molina, pueblo Alsina;
39	Pedro Mariano Penitenciaria;
40	Manuel Saccone, Puente Maldonado.

PARA TODOS

MAS HECHOS

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880—*Señor D. Juan A. Bennet*, 195 calle Florida. Muy señor mio: Tengo un verdadero placer en certificar sobre las virtudes curativas del COJIN DE HOLMAN.

Lo he usado por algun tiempo y he sido curado de dolores agudos que me aquejaban en el costado y en la espalda, los cuales me costaron grandes sufrimientos.

El uso del COJIN no puede ofrecer inconvenientes á nadie. Yo tengo grande confianza en esto, y doy mi testimonio en su favor, en la esperanza de que aquellos que adolezcan de iguales padecimientos lo usarán, seguros de que han de encontrar los mismos beneficios que he reportado yo.

De vd. servidor—*Guillermo Temperly.*

ABAJO LA CARETA

¡OJO AL ENGAÑO!

¡EL COJIN DE HOLMAN!

Es el original y único remedio verdaderamente eficaz para todas las enfermedades del hígado y del estómago, y sus efectos son asombrosos.

¡¡¡No confundirlo con la almohadilla de Perry que no es sino una grosera imitacion del Cojin de Holman!!!

Mucho ojo con el engaño y no olvidarse que el único y autorizado agente del Cojin de Holman es

J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195
20 o9 n9

—

COSTUMBRES DE LOS INDIOS
Y
VOCABULARIO DE LA LENGUA PAMPA
POR
EL TENIENTE CORONEL
Federico Barbará

Véndese en la Libreria del Señor Casavalle, Perú 115—Precio 25 $ mje.
19 o 9 21

—

SIRVIENTA INGLESA

Se necesita una con recomendaciones Paraguay 420.

CONFITERIA
DEL GAS
—
Rivadavia y Suipacha

BIZCOCHOS DE CREMONA TODOS LOS DIAS

ROVERANO Hnos

REMATES

Juan J. Soto

Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Sábado 23 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de altos situada en el pueblo de Barracas al Sud, calle Mitre números 288 á 282, cuyo terreno consta de 17 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva; y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Pedro S. Lamas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 21 O10 23

—

Ebbecke y Dieckelmann

Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada al propiedad. El domingo 24 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el partido de Barracas al Sud sobre la ribera del rio Barracas: 1. los antiguos saladeros denominados San Antonio, con todos los edificios y galpones que tienen, cuyo terreno consta de 480 vs. de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Oeste 180 vs. y en el costado Este 110 vs., no teniendo de frente en el fondo sino 545 vs., todo lo que forma una superficie de 59,800 vs. cuadradas. 2.° Un terreno compuesto de 30 vs. de frente al Norte por 120 vs. de fondo, formando una superficie de 5400 vs. cuadradas. Linda este terreno por el frente con la ribera, por el fondo con la calle de la Industria, por el Este calle en medio con dicho saladero San Antonio y por el Oeste con D. Felipe cabo. Esta propiedad perteneciente á D. Juan Alston, reconoce una hipoteca de 90,000 ps. ftes., teniendo amortizado 17.456 ps. ftes. La base será de 72,544 pfts. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre adelantado.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

—

Ramon Zavala

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El miércoles 20 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad que contiene varios edificios situados en el pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza, en una de las calles principales formando esquina al Sud y al Este, edificada toda en una área de terreno de 70 vs. por 50.

El primer edificio está ocupado con una tienda, almacen y depósito. Los otros dos son casas para familias y el cuarto es una barraca.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 4000 concedidos sobre dicha propiedad á los señores Elcarte y Oltuzar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 3706 segun la tabla de amortizacion serié A. Debe además $f. 884 de anualidades atrasadas, multas, etc

La base para la venta será de $f. 4590.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 294.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

AVISOS

ESTERAS DE LA INDIA

—

GUSTOS NUEVOS
SURTIDOS
Calidad Imperial
Recien recibidas
BAZAR DU MENAGE
119 Rivadavia 121
9 Florida 9

La Almohadilla de PERRY para el hígado y el estómago

La Almohadilla de Perry
Promueve un ímpetu saludable á los diversos órganos de digestion, asimilacion y secrecion.

La Almohadilla de Perry
Reduce la inflamacion, expulsa todo humor maligno y disuelve la sangre coagulada.

La Almohadilla de Perry
Es un motor de accion vital, un nutridor del sistema y auxiliar inestimable, tanto para la expulsion de enfermedad como para la retencion de la salud.

La Almohadilla de Perry
Es el exponente de la nueva idea del sistema curativo por medio de la

ABSORCION !!!

La Almohadilla de Perry
Es el antídoto por excelencia contra el decaimiento de ánimo, y el gran restaurador del sueño tranquilo.

La Almohadilla de Perry
Ayuda á la naturaleza por los medios y recursos que la misma naturaleza ha provisto.

La Almohadilla de Perry
Inculca su influencia sanitaria al cuerpo, del mismo modo que la lluvia y el rocío del cielo trasmiten el jugo vivificante á los árboles del bosque y á las flores del campo.

Complemento de Belleza

El mayor realce posible de la belleza femenil es la abundancia de un pelo largo y sedeño. Ondas y trenzas espesas son á la verdad "un complemento" del cual puede enorgullecerse cualquier muger

EL TRICÓFERO DE BARRY

devuelve al cabello mas escaso y áspero una belleza completa y vigorosa. Ha estado en uso constante desde el año de 1801, y no sabemos de caso alguno en que haya dejado de producir su efecto.

Da vigor á la raiz del cabello, y produce con prontitud el crecimiento de abundantes, lustrosos y sedeños bucles.

El cabello que se peina diariamente con

EL TRICÓFERO DE BARRY

nunca se caerá, ó perderá su lustre, ni mostrará señales algunas de decadencia ó enfermedad.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni sustancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándolos con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido.
Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

NO MAS CANAS.

El cabello, la barba, la pera ó el bigote teñidos del matiz que se desee desde un color claro castaño hasta el negro azabache con el

TINTE SEGURO de BARRY

El único artículo en que se puede tener confianza y que no contiene ingredientes venenosos. Las preparaciones que contienen plomo son estremamente peligrosas. Destruyen con mucha probabilidad la memoria, debilitan la vista y producen parálisis en el cerebro. El Dr. Chandler

Quimico de la Junta de Sanidad
de la ciudad de Nueva York, dice que casi todos los tintes para el pelo en uso contienen plomo. Pero hai uno que no contiene plomo ni ingrediente perjudicial á la salud, y este es el

Tinte Seguro de Barry para el Cabello.
Es este un maravilloso descubrimiento, exento de peligro aun para las mas delicadas constituciones. Si se quiere dar inmediatamente al pelo el negro azabache úsese el

TINTE NEGRO DE BARRY

hecho con los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, con la diferencia que es cuatro veces mas fuerte.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni substancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándola con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido.
Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte
pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad
con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol
y comunica al semblante marchito una apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA
como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en las boticas y droguerías de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 183 á 189; G. A. Cranwell, Rivadavia 44 y sucursal 463; A. Eastman y Ca., Defensa 11 y 13; A. Moine, Rivadavia 187 y 189; antigua botica L. L. Jones, Florida 66; P. Murray y Ca., Florida 274; E. E. Cranwell, Victoria 145 y 147; Santiago Torres y Ca., Defensa 67, 69 y 71 frente á San Francisco; Berri y hnos., Piedras y Belgrano y M. La Torre, Moreno y Tacuarí.
Unico agente para el Rio de la Plata—
E. M. COLL—Perú 27

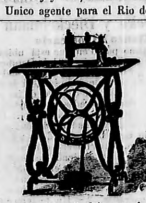

Gran Exposicion de Máquinas de Coser
DE LAS MAS ACREDITADAS
De Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
F. VILLAFANE
perm.

ARADOS 2000 ARADOS
De todas clases y tamaños
Y TAMBIEN MONTADOS SOBRE RUEDAS
DE 1 Y 2 REJAS
301 1/2 Rivadavia 305 1/2
G. VILLAFAÑE
perm.

EN EXPOSICION
MAQUINAS E INSTRUMENTOS
Para la agricultura en general
Y
LAS MEJORES BOMBAS
Para sacar agua
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
perm.

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWEL Y Ca

Esta es la primera casa del pais en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos fechadores, sellos de bolsillo, &, todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados-Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen.

Ejecutamos grabados sobre bronces, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia.
grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser:
Retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD 140

Chapitas para marcar ropa, lindísimas, desde 25 PESOS m|c. CON TINTA.
Nuestros sellos de goma no tienen competencia por su
DURABILIDAD
Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.
Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sábanas, etc.
La tinta es indeleble, la que garantimos.
Surtido completo. En toda la América no tiene rival.
Se necesitan agentes activos.

140 Piedad 140
H. D. Woodwell y Ca.
perm.

Juegos de mesa para 12 personas, compuesto de 92 piezas, con filetes de colores, por pesos 950. Nuevos, elegantes y baratos. Bazar du Ménage 119 Rivadavia 121.
O. 6 8 p.

Tisú. Este riquísimo género de hilo y seda en dibujos y colores lo mas distinguido, se vende á 22 y 26 pesos vara, en la tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
O. 6 8 p.

MIGUEL LANÚS
369—RIVADAVIA—369
BUENOS AIRES
GRAN DEPOSITO Y CASA INTRODUCTORA
DE
toda clase de máquinas é instrumentos
PARA
la agricultura, artes, industrias y usos domesticos

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Unico agente de la FAMOSA SEGADORA Y GUADAÑADORA «BUCKEYE»—Unico agente de la nueva máquina de coser «LA AMERICANA» y de las pantallas automáticas para máquinas de coser—Unico agente de los molinos de viento de «CORCORAN»—Descascadores de café Motores y trilladoras inglesas y americanas Atadoras

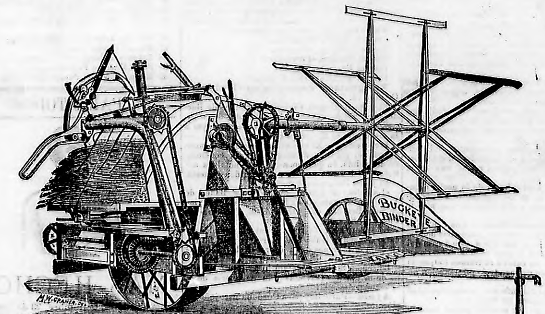

Mechas perpétuas para lámparas de Kerosene—Arados de todas clases—Cocinas económicas y estufas—Máquinas de todas clases

Arados de fierro.	Caños de fierro, de plomo y de goma.	Trilladoras.	Sembradoras.
Arados de acero.	Cabos de todas clases.	Motores á vapor.	Tijeras para podar.
Arados ingleses.	Carboneras.	Machetes.	Zorras para bultos.
Arados belgas.	Desterronadoras.	Mosquiteros portátiles.	Máquinas de hacer hielo.
Arados dobles.	Dinamómetros.	Molinos de viento.	Máquinas de hacer manteca.
Arados sobre ruedas.	Destapa cajones.	Máquinas para contar ovejas.	Máquinas de picar carne.
Arados sub-suelo.	Esprimidores de ropa.	Molinos de café.	Máquinas de lavar ropa.
Aporcadores.	Escaleras.	Molinos harineros.	Máquinas de estirar alambre
Azadas.	Tachos para grasa.	Palas picos.	Máquinas de hacer soda.
Azuelas.	Esparcidores de pasto.	Piedras de afilar.	Máquinas de matar hormigas.
Arietes hidráulicos.	Estufas para planchar.	Prensas para pasto.	Máquinas de tapar botellas.
Aventadores.	Guadañas.	Prensas para queso.	Máquinas de afilar cuchillas de segadoras.
Bombas de todas clases.	Ganchos para desmontar.	Prensas para vino.	Máquinas de aventar granos.
Balanzas.	Hachas.	Palas de bueyes.	Cajas de herramientas.
Barrenos para tierra.	Horquillas.	Podaderas.	Cuchillas para parras.
Balancines.	Herrajes para piedra.	Rastras.	Piés de gato de varias clases
Bigornias.	Jarrones para plantas.	Rastrillos.	Picos para caños de goma.
Cultivadores.	Llaves para tuercas.	Rodillos.	
Carretillas.		Refrigeradores.	

Desgranadores de maiz—Máquinas de amasar—Muebles y adornos de fierro
369—CALLE RIVADAVIA—369

Cretonas. Las cretonas finas para colcha en dibujo lo mas nuevo, se vende á 5 pesos vara. Muselinas de punto de crochet á 4 pesos vara. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
O. 6-8 p.

Vestidos. Un variado surtido de vestidos de lustrina negra, lisa y floreada, desde 400 pesos en adelante: tambien se ha recibido un surtido de corte de vestidos de percal en caja, dibujos de lo mas nuevo, desde 150 pesos. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
O. 6-8 p.

Paragüitas negros y de colores á 35 y 40 pesos; sombrillas de cachemir pura seda alta novedad á 140 pesos. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
O. 6-8 p.

Percales. Se acaba de recibir un variado surtido en percales franceses, lisos, de lunares y cachemir, en colores firmes, y se venderán á 5 pesos vara. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
O. 6-8 p.

WALTER A WOOD'S SELF BINDING HARVESTER

Segadoras y Atadoras
DE
W. A. WOOD

Solo diremos tenemos en venta estas máquinas que todo el mundo las conoce sin rival.

301—Rivadavia—305

Ollas, cacerolas, sartenes y en general todos los artículos para baterías de cocina, mas baratos que en cualquiera otra parte. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121.
O. 6 8 p.

Bancos para jardines, mesas y sillas de fierro—Fuentes para juegos de agua, jarrones y adornos—Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121.
O. 6 8p.

Veladores de porcelana decorados con calentador á 25, 30 y 35 pesos, bonitos, y baratos. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121.
O. 6 8p.

Bombitas de mano para regar; juegos de tres piezas para jardines, propios para señoritas ó para niños. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121.
O. 6 8p.

Tapados. Recomendamos el variado surtido en tapados de cachemir negro y de granadina desde 250 pesos—Perelinas de canutillo y felpa, á 70, 80, 90, 100 y 120 pesos en adelante. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
O. 6-8 p.

Copas y vasos de formas elegantes desde 20 pesos la docena. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121.
O. 6 8p.

Corses finos, de ballenas anchas y angostas, forma elegante á 40 pesos y la clase extra de pura ballena a 70 y 88 pesos. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
O. 6-8 p.

Géneros de vestido para la estacion á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 hasta 26 pesos vara, un completo surtido en la tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
O. 6 8 p.

Tohallas de algodon para paño de repasar á 35 pesos docena; paños de repasar de puro hilo tamaño grande á 60 id. id. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
O. 6 8p.

Confeccion. el variado surtido en vestidos de lana y seda y de hilo y seda en formas las mas elegantes y confeccionados con gusto desde 300 pesos hasta 1400, se encuentran en la tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
O. 6-8 p.

Aviso al comercio en general que he comprado á doña Isabel de Rosa la fonda situada en la calle de Alsina número 917. El que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1880.
10 o8 14 — *Domingo Lopez.*

Juegos de té y de lavatorios de Reed y Barton, los mejores fabricantes de artículos de metal plateado, recibidos directamente, lo que permite vender barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121.
O. 6 8p.

Caños de goma para riego de dimensiones surtidas, calidad y precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121.

Artículos para regalos de metal plateado de Reed y Barton, modelos recien recibidos por el Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121.
O. 6 8p.

Platos de porcelana reforzados, calidad fina á 48 pesos docena, tazas, fuentes, soperas. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121.
O. 6 8p.

Baños de lluvia ingleses, baños de asiento, de tina, de esponja; esponjas para baños, grandes medianas y chicas, Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121.
O. 68p.

Teteras cafeteras, azucareras y lecheras de metal inglés, francés y americano; artículo de calidad superior para familias, restaurants y hoteles. Precios ínfimos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121.
O. 6 8p.

Botellones y jarras de barro, para conservar fresca el agua, formas nuevas. Bazar du Menaje, 119 Rivadavia 121.
O. 6 8 p.

Tinas y baldes de madera de sándalo, para agua, leche, legumbres, etc. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121.
O. 6 8 p.

Felpudos de varias clases de coco, de goma y de fierro, limpia piés con cepillos; artículos notables por su calidad y baratura, 119 Rivadavia 121.
O. 6 2p.

Cristaleria y porcelanas por piezas sueltas ó juegos completos. Tazas reforzadas, para té, café y almuerzo á precios sin competencia. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121.
O. 6 2 p.

Aviso Oficial

Licitacion de 2000 vestuarios de infantería de línea y 2000 capotes de paño gris.

Por disposicion superior, el 15 del próximo Octubre, á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de dos mil vestuarios de infantería de línea y dos mil capotes de paño gris, segun los modelos que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.

Las clásulas relativas al aviso que precede, se puede ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».—Comisaria General, Setiembre 21 de 1880—*Eduardo G. Pico.*

Aviso Oficial

Licitacion de 5000 camisas y 5000 calzoncillos lienzo

Por disposicion superior, el 20 del corriente á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de 5000 camisas y 5000 calzoncillos lienzo, segun las muestras que se pondrán disposicion de los interesados en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».—Comisaria General, Octubre 1° de 1880.—*Eduardo G. Pico.*

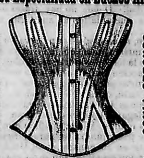

LA SIN NOMBRE

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
LA SIN NOMBRE FÁBRICA DE CIGARROS
BUENOS AIRES

CASA INTRODUCTORA
DE
ARTICULOS FRANCESES PARA FUMADORES
CAPORAL SUPERIOR
CIGARRILLOS Y RAPÉ LEGITIMO
Especialidad en cigarros habanos
Y TODO LO CONCERNIENTE
AL RAMO DE CIGARRERIA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
62—FLORIDA—62

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para los tratamientos de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resistiesen á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El asma, los catarros y bronquitis crónicos, el enfisema pulmonar, la tos convulsa, la anemia, (debilidad) el enflaquecimiento por causas filíticas ó por el abuso del mercurio, las inflamaciones crónicas de la garganta, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los Dres. Bertin Fontaine, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.

La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la aeroterápia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consulta: de una á cuatro de la tarde.
NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento.
O. 6. pm.

Alfombras, chuces, jergones y esteras de coco para dormitorios, comedores y oficinas; para caminos y para escaleras. Surtido nuevo y barato. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121.
O. 6 2 p.

Lacre para botellas y cápsulas de estaño, colores y dimensiones variadas á precios muy módicos. Bazar du Ménage 119, Rivadavia 121.
O. 6 8 p.